

2016-03-11

# El sentido del trabajo como adscripto en el área de extensión para los estudiantes de la Facultad de Psicología - UNMdP

Balmaceda, Julián

---

<http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/448>

*Descargado de RPsico, Repositorio de Psicología. Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Mar del Plata. Inni*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Facultad de Psicología

Tesis de Grado

**Título:** El sentido del trabajo como adscripto en el área de extensión para los  
estudiantes de la facultad de psicología de la UNMdP.

**Cátedra de radicación:** Psicosociología del Trabajo

**Supervisor:** Pacenza, María Inés

**Co-supervisor:** Silva Peralta, Yamila

**Alumnos:**

Balmaceda, Julián

Matricula: 7301/06

Fernández, Manuel Rosendo

Matrícula: 7615/06

Quesada Alfonso, Roberto Agustín

Matricula: 7510/06

**Año:** 2015

"Esta Tesina corresponde al requisito curricular Trabajo de Investigación y como tal es propiedad exclusiva de los alumnos Balmaceda Julian (matricula 7301/06) Fernandez, Manuel Rosendo (matricula7615/06) y Quesada Alfonso, Roberto Agustín (matricula 7510/06) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin el previo consentimiento escrito de los autores".

"El que suscribe manifiesta que la presente Tesina ha sido elaborada por los alumnos Balmaceda Julian (matricula 7301/06) Fernandez, Manuel Rosendo (matricula7615/06) y Quesada Alfonso, Roberto Agustín (matricula 7510/06) conforme los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobando en consecuencia la totalidad de sus contenidos, a los .... días del mes de .... del año 2016".

Firma, aclaración y sello del Supervisor y/o Co-Supervisor.

## **Informe de Evaluación del Supervisor y Co-Supervisor**

Los tesisistas han desarrollado un trabajo en equipo planificado y han podido cumplir con los objetivos que se plantearon en un inicio contribuyendo con sus resultados al Proyecto de Investigación mayor del Grupo SOVIUC.

Si bien se han presentado dificultades a lo largo de la puesta en marcha de esta investigación, los tesisistas lograron superarlas y coordinarse para avanzar en el cronograma propuesto y desarrollar un estudio que plantea interesantes impactos en el marco de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, sobre todo en relación a la discusión prácticas curricularizadas o prácticas ad honorem en el marco de la Educación Superior.

Alentamos a que socialicen estos resultados en el marco de jornadas, congresos y/o reuniones científicas que tengan por objeto la Educación Superior.

Mg. María Inés Pacenza

Supervisora

Dra. Yamila F. Silva Peralta

Co-supervisora

"Atento al cumplimiento de los requisitos prescritos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al Trabajo de Investigación presentado por los alumnos Balmaceda Julian (matricula 7301/06) Fernandez, Manuel Rosendo (matricula7615/06) y Quesada Alfonso, Roberto Agustín (matricula 7510/06 ).

Firma y aclaración de los miembros integrantes de la Comisión Asesora:

Fecha de aprobación:

Calificación:

## ÍNDICE

Introducción	Pag 3.
Tema Investigación	
Objetivos generales	
Objetivos particulares	
Motivaciones	
Capítulo I. Revisión Teórica	Pag. 6
Sentido del Trabajo	
El trabajo a lo largo de la historia	
Conceptualización Sentido del Trabajo	
Estudiar y Trabajar	
Contexto de surgimiento de la Extensión en Latinoamérica	
Extensión en la Universidad Nacional de Mar del Plata	
Capitulo II. Método	Pag.38
Diseño de investigación	
Caracterización de la muestra	
Instrumentos	
Procedimiento	
Capítulo III. Resultados	Pag.43

1er Objetivo particular

Ser adscripto es un trabajo

El sentido del trabajo en extensión

Qué es ser extensionista

2do objetivo particular

3er objetivo particular

Expectativas Laborales

Nuevos Interrogantes

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis está enmarcada en el proyecto de investigación que estudia el sentido del trabajo ad honorem (no remunerado) según los estudiantes de la facultad de psicología de la UNMDP.

El objetivo general de la investigación es comprender el sentido del trabajo que asignan los estudiantes a la realización de prácticas laborales no remuneradas en calidad de adscriptos en el área de extensión de la facultad de psicología de la UNMDP. A demás se plantean los siguientes objetivos particulares:

- Analizar el sentido del trabajo de los estudiantes que realizan prácticas laborales no remuneradas como adscriptos en el área de extensión de la facultad de psicología, según motivos centrales y secundarios.
- Analizar el sentido del trabajo de los estudiantes que realizan prácticas laborales no remuneradas como adscriptos en el área de extensión de la facultad de psicología en relación a la historia familiar, formación profesional, expectativa laboral y la búsqueda de prestigio.
- Indagar las expectativas de inserción laboral de los estudiantes adscriptos en el área de extensión de la facultad de psicología UNMDP.

A partir de una revisión bibliográfica, encontramos distintos antecedentes de investigaciones que plantean que el estudiante de tiempo completo, característico de décadas anteriores, está desapareciendo y dándole lugar a un tipo de estudiante de tiempo parcial (Pacenza & Más, 2009). Este tipo de estudiante se caracteriza por compatibilizar los estudios con otras actividades, entre ellas, encontramos prácticas remuneradas, que pueden tomar distintas

formas: trabajos por temporada, esporádicos y experiencias de trabajo en otros países (Jacinto, 2005). Otro tipo de actividades son las prácticas no remuneradas en: órganos de gobierno, centro de estudiantes, prácticas socio-comunitarias, adscripción a docencia, investigación y extensión.

A partir del estudio realizado sobre la relación entre el estudio y el trabajo en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Pacenza & Echeverría, 2010) se encontró que en la actualidad un 52,5% de la muestra realizada a los estudiantes avanzados realiza alguna actividad laboral (trabajo remunerado).

Cabe mencionar también antecedentes previos en el estudio de los sentidos que se le dan al trabajo y las características que estos tienen. Pacenza y Más (2008) y Riquelme (2008) encontraron que las características del trabajo influyen en la posibilidad de aprender para el estudiante, pero sobre todo determinan el sentido que le dan los jóvenes a las actividades que están desempeñando. Existen trabajos de carácter efímero y transicional, que se realizan, ya sea porque se presentó alguna petición de apoyo de algún familiar o en tanto se consigue otro trabajo. Otros tienen un claro objetivo de proveer del sostenimiento a los estudiantes, con una mayor formalidad aunque no necesariamente vinculados con lo que se está estudiando. Un tercer grupo de trabajos se ubican más en la idea de desarrollo y aprendizaje, de tal manera que sirven como una especie de escalón en la trayectoria laboral. Finalmente, los menos, se caracterizan por la estrecha vinculación con el campo profesional que se está estudiando y por corresponder a una posición jerárquica acorde a la educación superior. Esta tesis ocupara del análisis de experiencias o prácticas laborales no remuneradas, que están en concordancia y podrían

integrarse en el tercer grupo anteriormente mencionado, de desarrollo y aprendizaje.

Este proyecto de investigación se inscribe en el Grupo SOVIUC (OCS 192/92) que viene investigando hace varios años desde diferentes ámbitos y perspectivas sobre la problemática de Educación Superior y que actualmente, en el año 2014, desarrolla un proyecto en donde serán analizadas prácticas en docencia, investigación y extensión no curricularizadas en el Plan de Estudio de la carrera, y en el que se plantea analizar el sentido de trabajo ad honorem en relación a la formación universitaria y a las expectativas de inserción profesional y la construcción de una tipología de estudiantes según los objetivos anteriores.

En esta tesis de pre – grado se tomará como población a estudiar a los estudiantes de la facultad de psicología de la UNMdP, que participan como adscriptos en el área de extensión, y se intentará analizar qué sentido le otorgan al trabajo no remunerado (ad honorem).

# CAPÍTULO I

## REVISIÓN TEÓRICA

En esta investigación se partirá del concepto de Sentido del Trabajo, para aplicarlo en una población en particular, en este caso serán los estudiantes de la facultad de psicología, adscriptos al área de extensión. La intención entonces, será entender cuáles son los motivos particulares que llevan a cada sujeto, a la elección de cierto tipo de trabajo, buscando entender a través de la propia mirada del agente cual es el sentido que éste le otorga.

Cuando se habla de sentido del trabajo se debe especificar en primera medida que es lo que se entiende por trabajo, ya que no hay una sola forma de definir al mismo. El concepto de trabajo admite variaciones según la época o la cultura en la que se lo intente definir. Además de no tener una definición unívoca, tiene sentidos diferentes según el autor o teoría que se tome de referencia, por lo que en primera instancia se especificará desde donde nos posicionaremos en esta investigación al utilizar el concepto. Una vez realizado esto, se especificara a que se hará alusión cuando se habla de sentido, ya que éste también es un concepto amplio, que admite más de una definición posible, por lo que requerirá un posicionamiento teórico de nuestra parte, para evitar ambivalencias a la hora de su utilización.

A continuación se intentará abarcar el concepto de trabajo, aunque esto implique la minuciosa tarea de analizar un entramado de diversos factores históricos, sociales, culturales, biológicos, políticos, económicos y psíquicos.

En este apartado se intentará dar cuenta de las diversas acepciones y cosmovisiones que fueron modificando al concepto de trabajo a lo largo de la historia, acorde a las particularidades de cada época.

Las civilizaciones griega y romana se caracterizan por el modo de producción esclavista. En la Grecia clásica, el trabajo era considerado como una maldición mientras que los antiguos griegos consideraban el trabajo diario como una deshonra, especialmente el trabajo físico, que era percibido como una tarea rutinaria despreciable y propia de esclavos.

Esta concepción primitiva del trabajo se encuentra, asimismo, en el sentido etimológico de la propia palabra en la lengua latina. Trabajo deriva de “tripalium”, una herramienta configurada con tres puntas afiladas, y que se utilizaba para herrar los caballos o triturar los granos. En cualquier caso, tripalium era, asimismo, un instrumento de tortura, y por esto mismo “tripaliare” en latín significa torturar; identifica el trabajo con la mortificación y el sufrimiento (Rieznik, 2001.)

Los filósofos griegos afirman permanentemente esta cosmovisión, al plantear que la filosofía es la actividad reservada para ciudadanos que son seres libres y ociosos, y que por lo tanto no deben verse obligados a trabajar para subsistir. Para Platón, la libertad y el carácter de ciudadanos están vedados a los esclavos, comerciantes y artesanos, porque ellos dependían de los demás y de las condiciones materiales para poder sobrevivir, al estar obligados a trabajar. Aristóteles, por su parte, divide la ciudad entre gobernantes – militares, estadistas, magistrados, sacerdotes- y gobernados – agricultores, campesinos y artesanos (Neffa, 2003).

En la civilización romana, también regidos por un modo de producción esclavista, se observa que el número de esclavos era pequeño, no eran maltratados y se los consideraba un bien de producción del amo. La esclavitud sigue siendo la base de la sociedad. La civilización romana aporta conceptualizaciones entorno al derecho de propiedad privada. El esclavo es considerado “una cosa”, sin personalidad jurídica, cuyo dueño tiene total potestad para castigarlo o quitarle la vida, o poder alquilarlo a otros, sembrando un posible antecedente a la actual modalidad de contrato de locación de servicios.

“La decadencia del imperio romano trajo como consecuencia una menor presión sobre el trabajo de los esclavos, y con el correr del tiempo, se fueron dividiendo los latifundios que pertenecían a los senadores romanos y eran trabajados por esclavos, para dar nacimiento al modo de producción feudal, donde se establecerá otra relación laboral, entre el señor feudal y el siervo de la gleba” (Neffa, 2003, p.144).

Durante la Edad Media se produce un giro en cuanto a las representaciones del trabajo, ya que la tradición judeo-cristiana transmite valores positivos en la génesis del mismo. El trabajo deja de ser visto exclusivamente como un castigo penoso y generador de fatiga, una suerte de expiación de la culpa original, como permite observar el pasaje de la biblia que reza (Génesis, Cap. 1, Versículo 17):

“Dios al hombre le dijo: «Por haber escuchado la voz de tu mujer y comido del árbol del que yo te había prohibido comer, maldito sea el suelo por tu causa: con fatiga sacarás de él el alimento todos los días de tu vida. Espinas y abrojos te producirá, y comerás la hierba del campo. Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas al suelo, pues de él fuiste tomado. Porque eres polvo y al polvo tornarás.»”.

En esta época pasa convertirse en una actividad que puede dar lugar a la alegría, sin embargo, el trabajo humano no deja de ser considerado un medio sometido a una finalidad superior. Como un cambio importante se observa en este período la legitimación del trabajo manual como algo positivo, si bien con una menor jerarquía que el trabajo intelectual y la vida contemplativa. Por otra parte, el avance de la idea de igualdad de todos los seres humanos reduce las distancias entre amos y esclavos, sin que se condene de manera explícita la esclavitud (Neffa, 2003).

Durante la Edad Media se va construyendo progresivamente un valor moral y religioso del trabajo. A nivel socio-económico, se producen las transformaciones agrícolas y el desarrollo de ciertas obras de infraestructura, hay un aumento de la productividad y de los excedentes como resultado de la aplicación de ciertas tecnologías que dieron origen en las ciudades a los oficios y con ellos a una institución y organización social, las corporaciones de oficio, protectoras y reguladoras del trabajo libre de los artesanos. Los gremios o corporaciones de artesanos ejercían el monopolio de la profesión y tenían una estructura jerárquica y vertical, establecieron colectivamente normas a las

cuales debían atenerse todos sus miembros, en materia de días de trabajo y descanso, de jornada laboral, de remuneraciones, etc. Las corporaciones de oficio permitieron al mismo tiempo la construcción de una identidad, generando lealtades hacia el colectivo de trabajo y el conjunto del gremio.

Progresivamente se va forjando el moderno concepto de trabajo, basado en la iniciativa individual, en la disciplina laboral y en la coordinación de los esfuerzos y los medios de producción, asignándose a la dimensión temporal un papel relevante (Neffa, 2003). Desde el Renacimiento y la Reforma el trabajo pasa a ser más apreciado por sí mismo, porque permite obtener riquezas y no por los valores culturales que encierra. Esta consideración lleva a buscar una productividad sin tregua, a ser severos con el descanso, el ocio y la pereza. Por eso se promueve tanto el ahorro y se lo valora, ya que es una prueba de ascetismo. El trabajo deviene así un ascetismo útil al alma y el amor al trabajo significa el amor a una vida seria y disciplinada. El advenimiento del capital financiero introdujo una nueva dinámica en la economía, requería un uso más estricto del tiempo para producir la valorización del capital. Se busca hacer una mayor economía de tiempo y se comienza a considerar “virtuosos” a los empresarios racionalizadores, audaces, emprendedores y exitosos.

La revolución industrial trajo aparejado el despliegue de herramientas y máquinas sofisticadas. Con la consolidación del modo de producción capitalista, las actividades por excelencia son la producción y circulación de mercancías y capitales. El trabajo queda subordinado en el proceso de acumulación. Poco a poco en el contexto del desarrollo capitalista industrial de los siglos XVIII y XIX va apareciendo la noción del trabajo abstracto, que tiene como finalidad la de servir como medio objetivo para un intercambio, para

obtener en contrapartida del uso de la fuerza de trabajo un ingreso salarial. A partir de la instauración del modo de producción capitalista el estatus de salariado significó un sensible progreso comparando con la situación anterior propia de los modos de producción esclavista y feudal, esto permitió que los trabajadores asalariados dejaran de ser un simple objeto ,como fueron en su momento los esclavos, perteneciente a otra persona dotada de poder y de riqueza, o un siervo sometido a la autoridad y disciplina de su señor, para devenir un sujeto y adquirir una mayor libertad y dominio de sí mismo frente a los capitalistas, al contrario de sus antecesores con respecto a los amos y los señores feudales (Neffa, 2003).

Así, a lo largo de la historia, los antiguos griegos destacan la dimensión del trabajo manual y lo asocian al esfuerzo, al sacrificio y a una actividad despreciable. Al mismo tiempo, en la clara división de tareas de quienes forman parte de esa sociedad -los ciudadanos libres deben pensar, los esclavos garantizar la subsistencia-, se observa una incipiente división del trabajo, asumiendo que “no todos están destinados a hacer las mismas tareas”. La tradición judeo-cristiana introduce la posibilidad de conceptualizar al trabajo como algo positivo en tanto permitiría la redención. Con el surgimiento de las corporaciones de oficio se marca un cambio que también se considera de importancia, ya que éstas permitieron la construcción de identidades en el mundo del trabajo. La reforma protestante introduce un giro en la perspectiva religiosa del trabajo y de la actividad económica, ya que lejos de ser visto como actividad despreciable, llega a ser ‘signo de virtud’ en la tierra. La revolución industrial contribuye a que el trabajo y la generación de riquezas sean un fin en sí mismo, una clave para poder pertenecer a la sociedad capitalista. Si bien

quedaron lejos trabajadores-esclavos; o trabajadores sometidos a los designios de un señor feudal, y se comienzan a reconocer ciertas normas que protejan a los trabajadores; es el momento en el que las condiciones y medio ambiente de trabajo, así como las retribuciones a los trabajadores dejan a la luz fuertes desigualdades. Surgen así pensadores como Marx dispuestos a cuestionar la lógica de la distribución de riquezas en el capitalismo y la concepción misma del trabajo.

Remitiéndonos a la filosofía, es Hegel el que inaugura una noción distinta del trabajo, continuada después por Marx, plantea la idea de la economía política contemporánea, es decir, la creación de un objeto con un valor intercambiable, pero al mismo tiempo, el trabajo implicaría la formación del propio individuo en el proceso de producción del objeto, siendo el trabajo una forma del "ser" del sujeto mismo. La actividad del trabajo es formadora y constitutiva del objeto y del sujeto inmerso en esa relación independiente si el contexto en que se lleva a cabo es de intercambio de mercancías o no. En segundo lugar, el trabajo consistiría no sólo en la objetivación del sujeto en un objeto que se vuelve independiente y extraño, para sí, sino en la apropiación de esa extrañeza de lo producido. El concepto que Hegel asigna para esa re-apropiación de lo extraño es el de re-conocimiento. Hay tres términos que interesa recalcar a propósito de la tesis hegeliana y en distancia del sentido clásico: el trabajo en su doble acepción, producción de un objeto y formación del sujeto en una relación interna, extrañamiento y re – conocimiento de y con lo extraño de sí (Hegel, 1993).

Continuando esta línea de pensamiento, Marx (1979) considera el trabajo como una actividad esencial de la vida del hombre: *Como creador de*

*valores de uso, como trabajo útil, pues, el trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y, por consiguiente, de mediar la vida humana (Marx, 1979, p. 45).*

De esta forma se observa como para Marx el trabajo toma un valor central en la vida del hombre, incluso podríamos decir que más que una actividad esencial, el trabajo constituye la esencia misma del hombre. *El hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a producir sus medios de vida, paso este que se haya condicionado por su organización corporal. Al producir sus medios de vida el hombre produce indirectamente su propia vida material (Marx, 1985, p. 33).* De esta forma el trabajo pasa a ser una parte esencial para posibilitar la realización del hombre. Pero considera que para que esto sea posible, es necesario recuperar o crear un trabajo autónomo. Para lograr esta autonomía sería necesario eliminar la división del trabajo:

“(…) con la división del trabajo, se da la posibilidad, más aun, la realidad de que las actividades espirituales y materiales, el disfrute y el trabajo, la producción y el consumo, se asignen a diferentes individuos, y la posibilidad de que no caigan en contradicción reside solamente en que vuelva a abandonarse la división del trabajo” (Marx, 1985, p. 33).

Así, a partir de la división del trabajo, se produce una *"distribución desigual, tanto cuantitativa como cualitativamente, del trabajo y de sus*

*productos" y una "separación entre el interés particular y el interés común"* (Marx, 1985, 33).

Estos aportes abren el panorama a otra dimensión del trabajo no tenida en cuenta hasta el momento, la de sus funciones del mismo en el tejido social y particularmente en el sujeto que las experimenta.

Sigmund Freud (1930) advertía el papel fundamental que cumple el trabajo en la economía libidinal, estrechamente relacionado con la sublimación de los deseos inconscientes, reprimidos en mayor o menor medida con el ingreso del ser humano a la cultura. Esto puede observarse en un pasaje de *El malestar en la cultura*:

"En el marco de un panorama sucinto no se puede apreciar de manera satisfactoria el valor del trabajo para la economía libidinal. Ninguna otra técnica de conducción de la vida liga al individuo tan firmemente a la realidad como la insistencia en el trabajo, que al menos lo inserta en forma segura en un fragmento de la realidad, a saber, la comunidad humana. La posibilidad de desplazar sobre el trabajo profesional, y sobre los vínculos humanos que con él se enlazan, una considerable medida de los componentes libidinosos, narcisistas, agresivos y hasta eróticos le confiere un valor que no le va en zaga a su carácter indispensable para afianzar y justificar la vida en sociedad" (Freud, 1930, p. 40).

Así se observa cómo, para el padre del psicoanálisis, el trabajo no sólo ligaría al individuo a la sociedad, sino que también sería un medio privilegiado para sublimar ciertas pulsiones. Sin embargo aclara que para que esto suceda el trabajo debe ser elegido libremente.

“La actividad profesional brinda una satisfacción particular cuando ha sido elegida libremente, o sea, cuando permite volver utilizables mediante sublimación inclinaciones existentes, mociones pulsionales proseguidas o reforzadas constitucionalmente. No obstante, el trabajo es poco apreciado, como vía hacia la felicidad por los seres humanos. Uno no se esfuerza hacia él como hacia las otras posibilidades de satisfacción. La gran mayoría de los seres humanos solo trabajan forzados a ello, y de esta natural aversión de los hombres al trabajo derivan los más difíciles problemas sociales.” (Freud, 1930, p. 40).

En la actualidad, Ballesteros (2005) realiza un recorrido por los diferentes autores que se ocupan concepto de trabajo. Así se puede observar como De la Garza Toledo (2001) hace una esquematización del concepto del trabajo y el no trabajo como construcción social. Así este autor señala cuatro contextualizaciones históricas del trabajo:

- En cuanto a la actividad de trabajar. Referida al desgaste físico y mental que ocasiona el trabajo. Ello conlleva aspectos objetivos (el producto o bien elaborado) y subjetivos (la concepción –integral o

fragmentada de dicho producto o bien). Además subyacen valores, sentimientos, formas de razonamiento y discursos

- La actividad laboral como interacción inmediata y mediata entre los sujetos. Esto implica la pérdida en algunos casos del cara a cara. Aparecen las telecomunicaciones e Internet. Con estas nuevas condiciones, propone De la Garza Toledo (2005), se podría hablar de comunidades simbólicas de trabajo y no sólo interacciones co-presenciales en el mismo espacio físico.
- Estas interacciones se articularían en formas específicas de relaciones sociales. Es decir que se no existe solo un tipo de relación de trabajo del estilo patrón-empleado, sino otros tipos como pueden ser los clientes y proveedores, las relaciones al interior del trabajo familiar, relaciones entre trabajadores cuenta propia, de trabajo y estudio, etc.

La conexión entre medios y fines en el trabajo pone en juego a todos los campos de la subjetividad y no sólo los de carácter cognitivo, en particular porque trabajar es relación con objetos que pueden provenir de la naturaleza o no, pero específicamente interacción social de manera inmediata o mediata con sus componentes físicos y subjetivos. La especificidad de cada Trabajo no proviene de las características del objeto, ni de las actividades mismas ni del tipo de producto, sino de la articulación de este proceso de producción con determinadas relaciones sociales amplias, con relaciones de poder, de interés, de influencia, culturales. Finalmente, los límites entre Trabajo y no Trabajo no son naturales o universales, sino dependen de las propias concepciones sociales dominantes en este respecto (De la Garza Toledo, 2011). En síntesis,

el autor argumenta que la diferencia histórica del trabajo y el no trabajo, no sólo está dada por el tipo de actividad o de objeto sino por la articulación de sus relaciones sociales. Así las significaciones del trabajo son construcciones sociales que implican determinadas relaciones de poder y dominación, relaciones de fuerza que pueden variar los significados de los conceptos (De la Garza Toledo, 2005).

Cuando en esta investigación se habla de *concepto ampliado de trabajo*, será referido a que en la actualidad hay importantes transformaciones en la esfera laboral tales como formas de trabajo alternas al trabajo asalariado como el trabajo informal, a cuenta propia, el trabajo flexible y precario, trayectorias laborales oscilantes y/o truncadas por episodios de desempleo, nuevas formas de organización y de relaciones laborales, nuevas modalidades de cultura laboral y nuevas discusiones teóricas en torno al trabajo (Ballesteros, 2005). Esto implica una complejización del concepto, que obliga a considerar los aspectos materiales e inmateriales del mismo, la incorporación de objetos simbólicos, su dualidad objetiva y subjetiva y su relación con la conexión con fines y medios, así como la relación implícita con la naturaleza y otros individuos (relaciones sociales -de poder, dominio, de interés-). A ello habrá de sumarle la influencia recíproca del mundo de trabajo con otros mundos de vida (De la Garza Toledo, 2005). Esto último cobra gran importancia en la actualidad, ya que refuta las tesis postmodernas del fin del trabajo: se desmiente que el trabajo ha perdido importancia en la conformación de subjetividades y en el proceso de dar sentido, se puede decir que a lo sumo se han debilitado los enlaces, o difuminado su participación en otros mundo de vida, como puede ser el familiar, el del consumo, etc., pero lejos se está del fin

del trabajo. En todo caso, podríamos decir, que determinados aspectos del trabajo han perdido influencia en la conformación de identidades, pero la variada gama de significados aún coexisten con las de otros mundos de vida (Ballesteros, 2005).

Siguiendo con este recorrido acerca de los diferentes autores que se ocupan del concepto de trabajo, observamos que José Antonio Noguera presenta cuatro ejes conceptuales desde las diversas posturas teóricas respecto al concepto del trabajo (Noguera, 2002):

- El *primer eje* se ocupa de la dicotomía entre la valorización del trabajo versus el desprecio del mismo. Este se refiere a si el trabajo es dignificado y revestido de valor social y cultural positivo o si, por el contrario, es despreciado como una actividad innoble; estas posturas reflejan las visiones contrapuestas que dominaban, respectivamente, en las sociedades modernas y en las antiguas. Este eje implica las distintas concepciones creadas históricamente acerca del trabajo, desde su carácter penoso propio de las antiguas civilizaciones y reforzado por tradición judeocristiana hasta su glorificación en la ética del trabajo con el protestantismo, la ilustración, el liberalismo económico y, desde luego, la revolución industrial.
- El *segundo eje* implica la dicotomía entre el concepto reducido de trabajo versus el concepto ampliado de trabajo. En este sentido en esta tesis se utilizará el concepto amplio de trabajo. Ahora bien lo que entiende Noguera por concepto amplio de trabajo, es que una actividad laboral puede tener recompensas intrínsecas a la misma, y que por tanto el trabajo no necesariamente consiste en una actividad pura y

exclusivamente instrumental, sino que puede tener en ella misma su propio fin. Por el contrario, un concepto reducido de trabajo sería aquél que sólo considera posibles recompensas extrínsecas a la actividad en cuestión (recompensas que pueden tomar formas muy distintas: dinero, supervivencia, reconocimiento social, salvación religiosa, etc.); según esta concepción, el trabajo es una actividad puramente instrumental, que no puede dar lugar a autorrealización personal alguna, y que supone necesariamente una coerción para la libertad y la autonomía del ser humano. Entonces, el concepto amplio es el que abarca las dimensiones de la acción que van más allá de la racionalidad instrumental, esto es, el que puede considerar el trabajo no sólo como producción instrumental de valores de uso, sino también, *al mismo tiempo*, como medio de solidaridad social y de autorrealización personal. Así, el trabajo no remunerado que realizan los adscriptos al área de extensión, pese a no tener una recompensa material por su actividad, entran dentro de la concepción amplia de trabajo. Dice Noguera, el concepto amplio tiende a incorporar así las tres dimensiones o racionalidades que pueden estar presentes en la acción humana: cognitivo-instrumental, práctico-moral y estético-expresiva. El concepto reducido, por el contrario, sólo podría considerar el trabajo bien como acción instrumental destinada a la producción de valor de uso, bien como deber social o disciplina coercitiva; en ambos casos, el concepto reducido supone que el trabajo no puede dar lugar a ningún potencial de autonomía ni de autorrealización individual.

- El *tercer eje* implica la dicotomía del productivismo versus anti productivismo en relación con el trabajo: Productivista implicaría alguno de los siguientes supuestos teóricos: O bien asume la producción de bienes económicos como una finalidad en sí misma o prioritaria sobre cualquier otra, es decir que la producción se realiza por la producción misma. O bien considera las actividades mercantiles como único modelo posible y/o deseable de producción de bienes y servicios. En otras palabras, estaríamos ante una noción meramente economicista del trabajo mientras que la anti productivista sería lo contrario e incluiría otros tipos de trabajo que no están orientados exclusivamente a la producción.
- El *último eje* que plantea Noguera implica la dicotomía entre centralidad versus no centralidad del trabajo. Esta última bifurcación refiere básicamente a la discusión postmoderna de sí el trabajo ha dejado de ser o no el eje rector de la actividad humana (material e inmaterial). Noguera reconoce una diferencia entre la necesidad material del trabajo y su centralidad social y cultural; y entre su centralidad *descriptiva* en lo que respecta a la vida cotidiana y su centralidad *normativa* en lo referido a la ética y a la política. Estas distinciones hacen foco en el hecho de que la centralidad perdida del trabajo sólo es parcial, es decir solo en algunas dimensiones; y que, por lo tanto, no se puede hablar de que el trabajo en la vida cotidiana este en decadencia ni mucho menos que haya desaparecido, y que pese a los grandes cambios que va sufriendo, es todavía poseedor de una centralidad innegable en la vida de las personas.

De esta manera, a través del análisis hecho por Ballesteros (2005) y Noguera (2002), se podrá entender hacia donde se dirige el análisis que realiza este último autor sobre el trabajo como concepto. Pero Ballesteros, a su vez cuestiona también ciertos analizadores que este autor deja por fuera:

“La conceptualización que realiza Noguera implica sus significaciones de valorización / desprecio a lo largo la historia; su valor intrínseco en sí mismo o extrínseco en términos de beneficios obtenidos por el mismo, su carácter meramente económico o extraeconómico y su rol en la estructuración de la vida cotidiana. Todas estas dimensiones está fuertemente interrelacionadas entre sí, pero elude su relación con otras esferas sociales y repara poco en sus contenidos subjetivos.”  
(Ballesteros, 2005, p. 5).

Para subsanar esta deficiencia en el análisis de Noguera, sobre todo en el aspecto de los contenidos subjetivos del concepto de trabajo, es que se tienen en cuenta los aportes de Neffa (2003). Este autor realiza un análisis histórico del concepto. Así sostiene que hay fundamentalmente tres dimensiones: una es la objetiva, otra dimensión es la propia del sujeto y la última que considera el trabajo como fin en sí mismo o como medio. De esta forma el trabajo tiene la característica de ser un concepto multidimensional (Ballesteros, 2005, p. 82):

- *Las dimensiones objetivas:* Se entiende como una acción orientada hacia la producción material. Esta implica un gasto de energía por

parte del sujeto, con la participación de alguna de sus facultades (físicas, psíquicas y mentales). Además el trabajo sería una actividad socialmente necesaria, en tanto la transformación de la naturaleza es necesaria para la necesaria reproducción de la especie humana; y también trascendente en cuanto a que lo producido tiene existencia objetiva propia y separada de su productor, pudiendo extenderse su vida útil más allá del sujeto creador.(Neffa, 2003)

- Las dimensiones propias del sujeto: El autor afirma que se debe considerar que el trabajo será siempre realizado por un ser humano, y este vendrá siempre acompañado de sufrimiento y/ placer, a la vez que proyectara diversas emociones del individuo (alegría, fastidio, entusiasmo, etc.). A su vez se establecen relaciones directas con la vida y la salud del trabajador. Este trabajo tendrá la capacidad de contribuir o no a su realización personal, y le otorgara un sentido de pertenencia e identidad al sujeto, es posible que se dé un involucramiento con la empresa y/o el colectivo de trabajo y con los pares (Neffa, 2003).
- La dimensión del trabajo como fin en sí mismo o como medio: Neffa afirma que el trabajo no constituye un fin absoluto y duradero, sino un fin intermedio que se orienta hacía algo exterior al ser humano. Así concluye: “La vida no es para el trabajo, no existimos para trabajar, el trabajo es para hacer posible la vida, se trabaja para vivir.” (Neffa, 2003, p. 247).

Luego de realizar este recorrido se observa que detrás del concepto de trabajo hay una multiplicidad de dimensiones y significados, por lo que

encontrar una definición unívoca y simple dejara por fuera aspectos importantes a tener en cuenta para entender este concepto en toda su extensión. Sin embargo, como dice Ballesteros (2005) hay que aclarar que todas estas dimensiones alrededor del concepto del trabajo no se dan simultáneamente en el sujeto, sino que se presentan en diferentes momentos según la coyuntura personal. En un mismo trabajo, un mismo sujeto puede tener diversas –incluso contradictorias– percepciones acerca de su trabajo pero en distintos periodos según las circunstancias que le rodean. Es por esto que cuando hablamos de trabajo en esta tesis, se tendrá en cuenta la complejidad que éste concepto encierra, tomándolo desde la perspectiva más amplia posible. El *concepto ampliado de trabajo* tiene que considerarse con otras esferas como la familiar, la económica y la educativa por señalar algunas. En este sentido, podríamos ver el concepto ampliado del trabajo como una *configuración* (De la Garza, 2005) que va más allá de la esfera laboral.

Por último, se adhiere a lo dicho por De La Garza Toledo (2007):

“La especificidad de cada Trabajo no proviene de las características del objeto, ni de las actividades mismas ni del tipo de producto, sino de la articulación de este proceso de producción con determinadas relaciones sociales amplias, con relaciones de poder, de interés, de influencia, culturales. Finalmente, los límites entre Trabajo y no Trabajo no son naturales o universales, sino dependen de las propias concepciones sociales dominantes en este respecto” (De la Garza Toledo, 2007, p. 122).

Partiendo de esta concepción amplia de trabajo, que se utilizará en esta investigación, se puede observar que las actividades que lleva a cabo el extensionista universitario, pueden considerarse un trabajo, si bien posee características que lo diferencian de la concepción tradicional de trabajo.

En esta investigación también se ahondará en el “sentido” que el adscrito en extensión le adjudica a su trabajo, para esto se tomarán los aportes de la sociología comprensiva de Max Weber (1921), entendiendo al trabajo como una acción social, ya que el autor la define como la acción de un actor social, vinculada o dirigida a otro actor social, y que tiene un determinado sentido social. Para definir el sentido en la acción social, es necesario tener presente al otro, ya que siempre el sentido pensado por el sujeto está referido a la conducta de los demás, de modo que su propia conducta se encuentra orientada por la conducta ajena. Es así que una acción social no puede darse en el vacío, su sentido siempre estará definido por los otros actores sociales (Pacenza, 2011).

En cuanto al sentido del trabajo también se tomarán los aportes de Carlota Guzman (2004), quien realiza un análisis de los diferentes factores que influyen en la construcción del sentido otorgado al trabajo por los sujetos, así como una clasificación de tres grandes ámbitos de sentido. Según esta autora, el sentido del trabajo se puede analizar teniendo en cuenta la situación personal, económica y laboral de cada estudiante, puesto que se considera que las condiciones de existencia influyen en la manera de construir el sentido. También se toman en cuenta los motivos por los que los estudiantes trabajan y se reconoce que estos motivos son múltiples y cambiantes, así como pueden analizarse desde diferentes perspectivas. Siguiendo a la autora, consideramos

conveniente ordenar los diferentes tipos de sentido a partir del motivo central. Una vez ubicado este motivo, se analizan los motivos secundarios y cómo se encuentran articulados. Se analizan los motivos desde una perspectiva inmediata y a largo plazo, asimismo, se toman en cuenta las aportaciones del trabajo y cómo vive su situación cada estudiante. A su vez la autora distingue tres grandes ámbitos de sentido: 1) El trabajo como necesidad; 2) El trabajo como aprendizaje y experiencia profesional; 3) El sentido personal del trabajo. Esta investigación tomara como referencia esta clasificación de ámbitos de sentido (Guzmán, 2004).

Siguiendo esta línea se tomara como referencia teórica los desarrollos de Pierre Bourdieu (2002), fundamentalmente el concepto de “habitus”, entendido como el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos están socialmente estructurados: han sido conformados a lo largo de la historia de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Pero al mismo tiempo son estructurantes, son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente. De este modo el habitus abarcaría los modos de pensar, percibir y accionar de un agente social, según el posicionamiento del mismo en el campo social. Cada campo es, en mayor o menor medida, autónomo; la posición dominante o dominada de los participantes en el interior del campo depende en algún grado de las reglas específicas del mismo.

La especificidad de cada campo viene dada por el tipo de recursos (o capitales) que moviliza (o la combinación de ellos). Recursos que pueden

agruparse en tres grandes categorías. Recursos de naturaleza económica, entre los que el dinero ocupa un lugar prominente por su papel de equivalente universal. Recursos de naturaleza cultural, aquí los diplomas escolares y universitarios han cobrado importancia creciente. Recursos sociales, que consisten en la capacidad de movilizar en beneficio propio redes de relaciones sociales más o menos extensas, derivadas de la pertenencia a diferentes grupos de clientelas. Recursos simbólicos, son propiedades impalpables y cuasicarismáticas que parecen inherentes a la naturaleza del agente mismo (autoridad, prestigio, reputación, fama, talento, gusto). El capital simbólico no es otra cosa que el capital económico o cultural “en cuanto conocido y reconocido”. Es una forma de crédito otorgado a unos agentes por otros agentes (Jiménez, 2005).

En la teoría de Bourdieu (2002), el concepto de habitus es inseparable del de campo (y del de capital). La historia hecha cuerpo y la historia hecha cosa. El habitus es el resultado de la interiorización de la exterioridad y el campo lo es de la exteriorización de la interioridad. Materializaciones institucionales de un sistema de habitus efectuadas en fases precedentes del proceso histórico social.

### **El campo universitario: La extensión universitaria**

En éste marco se entiende al campo universitario como un espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas. Estas relaciones quedan definidas por la posesión o producción de una forma específica de capital, propia del campo en cuestión.

El autor en una conferencia pronunciada en Todai, Japón el 5 de Octubre de 1989 propone pensar el campo universitario como un campo donde se enfrentan diversos poderes específicos que corresponden a trayectorias sociales, escolares y también a culturas irreductibles y en ocasiones, incompatibles.

El campo universitario posee ciertas características específicas, ya que en éste el capital simbólico cobra una relevancia especial, así como el capital cultural que viene dado por los certificados formales que esta institución es capaz de brindar a quienes participan de él.

Dentro del campo universitario encontramos un área específica denominada extensión, que busca favorecer la interacción y comunicación entre la universidad y la comunidad. En América Latina y particularmente en Argentina, el surgimiento de la extensión universitaria es producto de un proceso histórico de luchas y movimientos populares que merecen una mención especial.

En Argentina, en consonancia con los acontecimientos que vivían el país y el mundo, en junio de 1918 la juventud universitaria de Córdoba inició un movimiento por la genuina democratización de la enseñanza, que cosechó rápidamente la adhesión de todo el continente.

Esta gesta, conocida como Reforma Universitaria, es uno de los hitos de origen de la Córdoba del siglo XX, y uno de los puntos de partida de su entrada en la modernidad. La utopía universitaria del '18 se anticipó medio siglo al "Mayo Francés" y extendió su influencia a todas las universidades argentinas y latinoamericanas.

Las reivindicaciones reformistas bregaban por la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, el razonamiento científico frente al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario. (Pacenza & Silva Peralta, 2014).

Las bases programáticas que estableció la reforma fueron:

- *Cogobierno estudiantil*
- *Autonomía universitaria*
- *Docencia libre*
- *Libertad de cátedra*
- *Concursos con jurados con participación estudiantil*
- *Investigación como función de la universidad*
- *Extensión universitaria y compromiso con la sociedad*

Ya avanzado el siglo XX, en la década del 70' surge en Latinoamérica una concepción propia acerca de la relación entre la universidad y el medio, siendo uno de los referentes el pedagogo Paulo Freire (1975). Este expresa una concepción de la educación como practica crítica, dialógica, donde la extensión era pensada como una "comunicación", como una expresión de una actividad donde enseñar no es transferir conocimiento sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción.

Esta definición pretendía superar aquella extensión tradicional caracterizada por ser una transmisión, donde un sujeto activo, desde una actitud mesiánica, de superioridad, en una acción mecánica, donaba un

contenido a otro, este otro tomado como un sujeto pasivo, por ende pasible de invasión, manipulación.

Desde esta concepción Freireana se postula una extensión como comunicación, dialógica, educativa, dada a partir de una interacción en la que tiene lugar una reflexión, una relación de reciprocidad en la que se captan y transforman las situaciones concretas, sobre las cuales se aprende la realidad problemática y su existencia en relación a esa problemática.

Ya más cercano en el tiempo encontramos las *Primeras Jornadas de Cultura y Extensión Universitaria*, que tuvieron lugar en Rosario del 24 al 25 de marzo de 1984, la extensión aparece íntimamente ligada a la cultura. En dicha oportunidad las coincidencias conceptuales y los cursos de acción se encaminaron a “*lograr una formación integral del estudiante universitario, incentivando su interés en los problemas de la sociedad en la cual debe insertarse activamente*” (Primeras Jornadas de Cultura y Extensión Universitaria, Universidad Nacional de Rosario, Secretaría de Cultura y Extensión, 1984, p. 6).

Posteriormente en el *I Congreso Nacional de Extensión de la Educación Superior y II Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria*, organizado por este Ministerio y la Universidad Nacional de Cuyo, en diciembre de 1997, se evidenció la existencia de distintos enfoques y posturas ideológicas relacionadas con la institución universitaria, lo cual generaba distintas tipologías de la función de extensión universitaria, sin duda fundamentadas en la concepción de universidad que se sostenía.

El *II Congreso Nacional de Extensión de la Educación Superior, preparatorio del Congreso Iberoamericano y del Caribe, Costa Rica 1998*,

realizado entre el 19, 20 y 21 de agosto de 1998, en la Universidad Nacional del Nordeste tuvo como objetivo la búsqueda de propuestas que permitieran la interacción del mundo académico, científico y tecnológico con la problemática cotidiana de las comunidades a las que pertenecen, por considerar que ésta era la mejor manera de consolidar el desarrollo humano a través del contacto permanente con la sociedad. El rol asignado por la sociedad a la Universidad, demanda un posicionamiento académico, científico y tecnológico orientado a dar respuesta a las crecientes necesidades sociales en un marco de referencia pluralista y democrática.

Cabe destacar -a partir de las Jornadas Nacionales realizadas en la Universidad Nacional de Rosario en el año 1984 y de los sucesivos eventos-, la creciente predisposición de fomentar acciones tendientes a la integración latinoamericana, a través de la función de extensión.

En este sentido, impulsar acciones extensionistas que tengan como finalidad no sólo nuestra identidad cultural, sino nuestra identidad en la región, es una de nuestras mejores estrategias para enfrentar la globalización.

La Extensión Universitaria como función integradora y como proceso pedagógico, se expresa fundamentalmente a través de programas y proyectos, los cuales se gestionan a partir de la metodología de la promoción cultural.

En la *III Convención de Educación Superior que tuvo lugar del 4 al 8 de febrero del 2002 en Cuba*, y específicamente en el *VI Taller de Extensión Universitaria*, se discutieron los temas relativos a esta función. En dicha convención se sostuvo que en los ámbitos universitarios europeos se cuestiona la forma de hacer extensión pero no su concepto. Las instituciones universitarias europeas se legitiman socialmente desde la prestación de

servicios a la industria y en función del mercado. Por su parte, en Latinoamérica existe una tendencia a identificarla con el modelo economicista, es decir con la prestación de servicios y con proyectos comunitarios de características asistencialistas. (Pugliese, 2003). Más allá de la discusión sobre la forma de gestionar esta función, lo esencial en cuanto a su contenido fue establecido a través de ciertos principios entre los que se destacan: *La Extensión Universitaria como función integradora y como proceso pedagógico, se expresa fundamentalmente a través de programas y proyectos, los cuales se gestionan a partir de la metodología de la promoción cultural.*

*La Extensión Universitaria está llamada a desempeñar un papel esencial en el rescate de los saberes populares y la defensa de la identidad nacional de nuestros pueblos, en el contexto globalizador”* (Pugliese (2003, p. 111).

Se observa como estos acontecimientos anteriormente mencionados, ocurridos en Latinoamérica, construyeron un legado que si bien fue sufriendo diversas modificaciones a lo largo de la historia, mantiene un hilo de continuidad acerca de una universidad crítica, comprometida con una agenda emancipadora, autónoma pero no aislada del medio y por ende responsable.

Con respecto a la Universidad Nacional de Mar del Plata, en la cual se lleva a cabo esta investigación, se puede ver reflejado lo anteriormente desarrollado, en el apartado dedicado a la Extensión Universitaria (<http://www.mdp.edu.ar/index.php?key=77>) donde define a la extensión como:

“Una de las principales misiones de las Universidades siendo su principal función contribuir a la mejora en la calidad de vida de las comunidades. La extensión cristaliza instancias de transformación

al interior de las mismas universidades brindando la posibilidad de encuentro entre el conocimiento, la investigación y las voluntades, expectativas y perspectivas de la comunidad. En el mencionado encuentro se erigen la Comunidad y su Universidad como integrantes e integradas la una de la otra, protagonistas de una misma realidad en un diálogo constante y bidireccional”.

La Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata presenta sus Programas, Cátedras Abiertas y otras actividades que dan cuenta de la misión de articulación y de intercambio-participativo con la comunidad.

Es función de la Extensión Universitaria procurar a través del conocimiento, la modificación y mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad en los distintos aspectos: salud, educación, trabajo, producción, cultura etc.

El intercambio comunidad-universidad enriquece las aulas de la Universidad, además de ayudar a recuperar a la misma como un espacio para pensar, enriqueciendo y adecuando a la investigación, la extensión y la formación de profesionales a las necesidades de nuestra Nación”. Se observa así el rol central de la extensión como nexo entre la universidad y la comunidad, siendo ésta actividad beneficiosa para ambas partes.

Además según la *ORDENANZA DE CONSEJO SUPERIOR Nº 1703/03*, se establecen ciertas normas para la presentación de un proyecto de extensión. En el artículo 3 (p.4) se especifica cómo serán conformados los equipos de trabajo en los proyectos de extensión:

3.1.- *Los equipos de trabajo que presenten proyectos podrán estar constituidos por docentes, estudiantes, graduados y trabajadores no docentes.*

3.2.- *Los proyectos deberán contar con un director, debiendo revestir la calidad de tal, un docente regular de la Universidad Nacional de Mar del Plata.*

3.3.- *Los equipos podrán estar integrados por estudiantes en calidad de becarios, que serán seleccionados por el Director una vez que el proyecto resulte aprobado con financiamiento. La Secretaria de Extensión Universitaria organizará la convocatoria a Becas de Extensión y será responsable de la administración de las mismas.*

En esta investigación, la población sobre la que se trabajará será la de los estudiantes de psicología de la UNMdP que participan o se desempeñan como adscriptos en el área de extensión (extensionistas).

### **Trabajo estudiantil**

Definido el campo de investigación surge el interrogante de saber cuáles es la relación que existe entre el estudio universitario y el trabajo asalariado. A partir de una revisión bibliográfica de diferentes estudios sobre la temática, se observan una gran cantidad de investigaciones que intentan analizar ésta relación, estos servirán de antecedentes y disparadores de esta investigación.

Guzmán dice que *estudiar y trabajar son dos actividades que gran parte de los estudiantes de educación superior realiza de manera simultánea.*

*Este hecho los coloca tanto en el sistema educativo, como en el mercado de trabajo* (Guzmán, 2004, p. 9). Las razones por las que un estudiante trabaja son diversas.

“Puede ser por necesidad económica, trabajando en áreas que no necesariamente estén vinculadas con su carrera, o bien con el fin de adquirir mayor experiencia y relacionarse con personas que, una vez graduado, aumentarán sus posibilidades de inserción laboral, en cuyo caso trabaja en un campo relacionado con su carrera” (Rebuelto, Abal de Hevia & Vicente, 2004, p. 2).

Además, en nuestro país este fenómeno se da en forma creciente en los últimos años ya que se ha observado en las universidades argentinas una tendencia ascendente, en la realización de prácticas simultáneas de trabajo y estudio por parte de los estudiantes avanzados (Riquelme, Pacenza, & Herger, 2004-2008). Esto hace preguntarse por las diferencias que puede haber entre un estudiante de tiempo completo y uno que además de estudiar debe dedicar cierta cantidad de horas a la realización de algún tipo de trabajo. Esto ha acrecentado el interés en la temática y, por ende, el desarrollo de investigaciones abocadas a la descripción y comprensión de este fenómeno y a las características que adquiere en la actualidad.

Como cada ciudad tiene características particulares, y el universo de esta tesis se reduce al ámbito de la UNMdP, es que se intentará entender el fenómeno, pero ceñidos a las particularidades de nuestra universidad. Así el

Grupo SOVIUC (OCS 192/92) viene investigando desde diferentes ámbitos y perspectivas la problemática de Educación Superior: En los últimos años ha trabajado en diferentes proyectos sobre las demandas sociales y productivas a la universidad y sobre la vinculación entre educación superior y mercado de trabajo en estudiantes y graduados universitarios, lo que permitió realizar un mejor entendimiento de la temática. En trabajos anteriores (Riquelme, Pacenza & Herger, 2004-2008) han analizado la complejidad de las actividades laborales de los estudiantes avanzados en tres universidades nacionales, UBA, UNMdP y UNaM y se observó que la propensión laboral de los estudiantes avanzados (EUA) de la UNMdP es mayor que en las otras dos universidades. Así los EUA de UBA y UNMdP mayoritariamente han trabajado alguna vez (78% y 84,4% respectivamente), mientras sólo 37% de los EUA de la UNaM ha trabajado. Son los estudiantes de la UNMdP quienes presentan las mayores tasas de actividad, 73,8%, en segundo lugar los estudiantes de la UBA trabajan en un 62,3% de los casos. Esta tasa casi triplica la correspondiente a la UNaM, que se caracteriza por tener un muy bajo porcentaje de EUA que trabajan (24.3%). La mayor propensión laboral de los estudiantes de Mar del Plata fue interpretada en función de las características del contexto socioeconómico de la ciudad, en la que el mercado de trabajo tiene una doble estacionalidad, en temporada de verano son muchos los jóvenes que se incorporan al trabajo y entre ellos hay un porcentaje importante de estudiantes universitarios.

Aproximadamente la mitad de los alumnos trabajan por razones de subsistencia (Pacenza, 2011). Sin embargo, es de destacar que un porcentaje importante de los que trabajan (55%), no lo hacen por estos motivos de

subsistencia. El análisis de datos de la autora mostró que una gran parte de los estudiantes que trabajan provenían de hogares de los niveles socioeconómicos más altos por lo que estos resultados cuestionaron las primeras hipótesis planteadas que referían a cuestiones más estructurales. Por ello, posteriormente y en el interés de profundizar sobre los estudiantes que trabajan por razones no estrictamente económicas, se tomaron entrevistas que focalizaron sobre las motivaciones que llevaban a la simultaneidad de prácticas de estudio y trabajo y se indagó acerca del significado que le atribuyen al trabajo. *Es así que, las respuestas fueron agrupadas y organizadas a partir del significado central atribuido al trabajo, y se distinguieron cuatro grupos: a) el trabajo ligado a la necesidad, b) el trabajo para adquirir experiencia; c) para crecimiento personal y d) ligado al consumo* (Pacenza & Echeverría, 2013).

Por último son antecedentes valiosos para esta investigación los estudios realizados desde el año 2012 por el Grupo SOVIUC de la facultad de psicología de la UNMdP, que desarrolla el proyecto titulado: “Estudio exploratorio-documental sobre Voluntariado Universitario (VU) y Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el marco de la UNMdP”. Los resultados preliminares muestran que la RSU es un campo de estudio recientemente investigado que ha tenido mayor desarrollo a partir del año 2007. Estos estudios sobre VU y RSU abren una nueva línea de investigación que focaliza en los estudiantes que en simultaneidad con la carrera realizan prácticas de manera no rentada. Si bien las actividades realizadas en forma no rentada pueden inscribirse dentro de un modelo filantrópico, en esta investigación abordamos estas actividades como trabajo no remunerado, ya que se puede llegar a entender a la filantropía como una relación de

dependencia en donde una de las partes tiene recursos y la otra es vulnerable y necesita a la primera, se proyecta “hacia fuera” de la organización (Pacenza & Silva Peralta, 2014).

Estos estudios previos llevan a focalizar en esta investigación el sentido atribuido por los estudiantes a la realización de prácticas no rentadas en el área de extensión del ámbito universitario, ya que la actividad laboral implica no sólo lo físico y lo intelectual sino que tiene una cara objetiva y subjetiva. Como ya explicamos en el primer apartado, el incluir en el análisis el componente subjetivo, implica entender que todo trabajo será realizado por un ser humano, que traerá consigo sufrimiento y/ placer, a la vez que proyectara diversas emociones del individuo. Este trabajo tendrá la capacidad de contribuir o no a su realización personal, y le otorgara un sentido de pertenencia e identidad al sujeto (Neffa, 2003). Por esto es importante entender el sentido, pero desde la propia mirada del sujeto, para seguir profundizando en el entendimiento de este fenómeno creciente en los últimos años, que implica la realización de trabajo no remunerado al mismo tiempo que se realizan los estudios universitarios.

## **CAPÍTULO II**

### **MÉTODO**

#### **Diseño de la investigación**

El presente trabajo es un estudio de tipo descriptivo (Dankhe, 1986). La investigación se encuentra enmarcada en un primer momento en la metodología cuantitativa, con miras a la recopilación de datos socio-demográficos, historia familiar, formación profesional, etc. En un segundo momento se utilizará la metodología cualitativa que permite comprender el sentido del trabajo a partir de los motivos centrales y secundarios que llevan a los estudiantes a ingresar como adscriptos en el área de Extensión de la facultad de psicología de la UNMDP. La articulación de metodologías cuanti-cualitativas posibilita una triangulación de datos (Calzaretta & Villalon, 2005) que enriquece el análisis y favorece su comprensión de manera más integral.

#### **Caracterización de la muestra**

La muestra no es una representación estadística, sino que es una representación institucional, la misma está compuesta por un total de 23 estudiantes universitarios de la facultad de psicología, que se desempeñan como adscriptos al área de extensión. Del total de la muestra 18 son mujeres y 5 son varones. El rango etario está dentro de los 27 años de edad (mediana=27.1) mientras que la edad que más se repitió es 29 años

(modo=29), el 31,4 % tienen entre 20 y 25 años, el 48,6 % tienen entre 26 y 30 años, el 17,4 % entre 31 y 35 años y solo el 2,6 % más de 36 años.

Un 69% está en estado civil “soltero/a” y el restante 31 % “conviviente”.

En la muestra contamos con una diversidad de estudiantes provenientes de otras localidades: Balcarce (3 participantes); Casares (1 participante); Gral. Madariaga (1 participante); La Plata (1 participante); Lobería (1 participante); Necochea (1 participante); Rosario (1 participante); Tandil (1 participante) y de Mar del Plata (13 participantes).

El 50% asistió a una Escuela Pública y el restante a una escuela Privada. En relación al estudio de una carrera previa sólo el 21% respondió haber cursado anteriormente, mientras que para el 79% la Lic. en psicología es su primer carrera, en relación a esto es de destacar que todos los entrevistados cuentan con un promedio del 81% de materias aprobadas, es decir estaría en condición de alumnos avanzados en la carrera de psicología.

En relación a la variable de Nivel Educativo de los padres, se observa que hay un porcentaje considerable (45%) que tiene un título de nivel universitario o terciario, es decir alto. Mientras que un 20% tiene padres con nivel educativo bajo y un 35% tiene padres con nivel educativo medio. En cuanto a la distribución de PSH, en primera instancia se observa que hay un total de 10 entrevistados (43%) cuyo sostén del hogar es el padre, 4 entrevistados (17%) cuyo sostén del hogar es el conyugue y mientras que los 9 restantes (40%) son el sostén de su hogar. Dentro de esta distribución se observa que en el grupo de los padres hay 6 que trabajan de manera independiente (cuentapropista), mientras que 4 trabajan en relación de dependencia. Dentro del grupo de conyugues hay 2 que trabajan en forma

independiente y 2 en relación de dependencia. Por último en el grupo de entrevistados que es PSH se observa que hay 5 que trabaja de manera independiente y 4 en relación de dependencia.

En referencia a las actividades de trabajo asalariado, se observa que un 40% no tiene ningún tipo de trabajo, y que del 60% que trabaja, un 30% lo hace de manera independiente y un 26% en relación de dependencia, mientras que un pequeño grupo (4%) trabaja en el negocio familiar.

### **Instrumentos**

Se administró una entrevista semi-dirigida (Grupo SOVIUC, 2014), que consta de 36 preguntas y será realizada a cada uno de los participantes, recordando que todos ellos serán estudiantes de psicología que se desempeñen como adscriptos en el área de extensión.

Dicha entrevista consta de una primera parte de carácter cuantitativo (19 preguntas) donde se indagan datos personales, historia educacional, características socio-educativas del grupo familiar, trayectoria laboral del estudiante, trayectoria académica del estudiante y participación institucional del estudiante. La segunda parte de la entrevista es de carácter cualitativo (17 preguntas), la misma será grabada y se buscare ahondar en el sentido del trabajo en extensión por medio de preguntas abiertas.

## Procedimiento

Al momento de iniciar la tesis de pre-grado e indagando las posibles temáticas para abordar, encontramos dentro de los grupos de investigación que ya se encontraban trabajando al grupo SOVIUC. Éste grupo viene investigando hace varios años desde diferentes ámbitos y perspectivas la problemática de Educación Superior y que actualmente, y desde el año 2014, desarrolla un proyecto en donde son analizadas prácticas en docencia, investigación y extensión no curricularizadas en el Plan de Estudio de la carrera, y en el que se plantea analizar el sentido de trabajo ad honorem en relación a la formación universitaria y a las expectativas de inserción profesional y la construcción de una tipología de estudiantes según los objetivos anteriores.

Así, luego contactarnos con su Directora la Mg. María Inés Pacenza y su Co-directora, Dra. Yamila Silva Peralta y percibiendo una gran predisposición e interés de su parte en supervisar nuestra tesis, es que decidimos en conjunto que nuestra temática se circunscribiese al análisis del sentido del trabajo en el campo de la extensión universitaria.

Luego de decidida la temática, las supervisoras nos brindaron los materiales bibliográficos relacionados a nuestro tema, así como los trabajos anteriores del grupo de investigación y comenzamos con la confección del marco teórico agregando los materiales encontrados en la revisión realizada por nosotros.

Una vez finalizado el marco teórico, y haciendo uso del instrumento creado por el grupo SOVIUC, realizamos las entrevistas a los extensionistas,

quienes fueron contactados vía mail y telefónicamente a través de una lista que nos brindó la secretaría de extensión de la UNMdP.

Por último realizamos el análisis de los resultados y las conclusiones de la investigación según los objetivos planteados.

## **CAPÍTULO III**

### **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En este apartado se presentarán los resultados obtenidos. Para un mejor análisis se dividirán estos resultados según los objetivos planteados en un primer momento.

En cuanto al primer objetivo particular: *“Analizar el sentido del trabajo de los estudiantes que realizan prácticas laborales no remuneradas como adscriptos en el área de extensión de la facultad de psicología, según motivos centrales y secundarios”*, para un análisis más detallado, se dividirá en 3 apartados, que permiten una comprensión no sólo del sentido de la extensión, sino también qué es lo que entienden éstos por trabajo en general y por el trabajo en extensión en particular. Estos apartados se titulan de la siguiente manera:

- ¿La extensión es un trabajo?
- Ser extensionista
- El sentido de la extensión

#### **¿La extensión es un trabajo?**

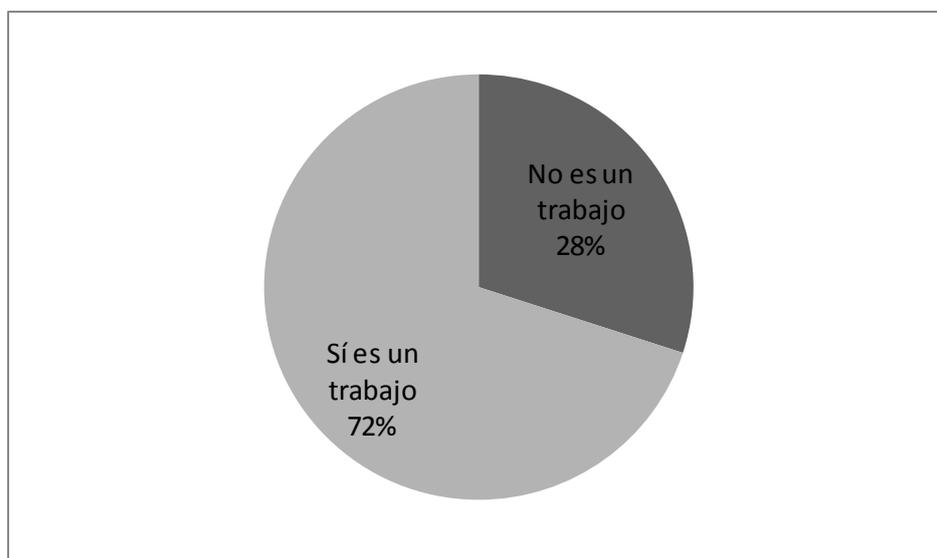
A continuación se analizará si los extensionistas consideran que ser adscripto es o no es un trabajo, según su propia mirada.

Teniendo en cuenta el recorrido realizado en el marco teórico donde se analizan diversas concepciones del trabajo a lo largo de la historia, y

posicionándonos desde la concepción amplia de trabajo, ya mencionada en el apartado del marco teórico.

Consideramos a la actividad realizada por el extensionista como un trabajo, sin importar que no haya de por medio una remuneración económica. En este sentido se intentará indagar cual es la concepción que tienen los extensionistas acerca de sus prácticas. A partir de la pregunta acerca de si el estudiante consideraba a la adscripción en extensión como un trabajo, encontramos dos grupos, el primer grupo se ubican la mayoría de los extensionistas, 16 de 23 entrevistados (72%), que consideran que ésta Si es un trabajo. El otro grupo compuesto por los restantes 7 entrevistados (28%) se ubican los que consideran que No es un trabajo.

*Figura 1. Distribución de frecuencias de respuestas de los extensionistas respecto a si la extensión es un trabajo.*



Dentro del grupo que considera que la extensión sí es un trabajo, se enfatizan características tales como la responsabilidad, el compromiso, formación, el tiempo dedicado a dicha actividad, etc., sin importar que no haya remuneración propiamente dicha.

Para un mejor análisis se dividirá este grupo en 3 sub-grupos que no son excluyentes unos de otros y que facilitarán la comprensión y diferenciación con quienes no consideran a la extensión como un trabajo.

En primer sub-grupo se encuentran quienes consideran a la Adscripción como un trabajo, y destacan 3 características principales: Compromiso, Responsabilidad y Dedicación. Algunos ejemplos podemos encontrarlos en las siguientes respuestas:

- *Sí, porque uno le pone mucho empeño más haya que no sea remunerado la experiencia que uno adquiere, lo considero un trabajo por eso mismo, porque uno dedica tiempo, esfuerzo y compromiso, sin importar que no recibas dinero a cambio. (Entrevista 1).*
- *Y sí, porque se cumplen horas, es un compromiso, uno tiene horas de venir de asistir, de laburar pero si lo tomas en serio es un trabajo más. (Entrevista 2).*

En el segundo sub-grupo se ubican las respuestas coincidentes con una mirada de la Extensión como un trabajo que ayudará a la Formación Pre Profesional, un acercamiento al rol del psicólogo.

- *Es un trabajo y es una formación, está entre los dos, es un trabajo porque a uno le implica estudiar, leer fuera de lo académico, entonces es una cuestión de formación y trabajo. (Entrevista 3).*

- *Sí, porque sí, eh...yo siento que estoy trabajando de psicólogo, aunque no sea el rol formal y no sea remunerado, que se yo cuando alguien me dice hacemos algo tal día, le digo que no porque trabajo, sí que para mí si lo es, es un compromiso.” (Entrevista 5)*

El tercer sub-grupo está relacionado con la clásica distinción entre el trabajo remunerado y no remunerado, es así que en este sub-grupo los entrevistados han considerado a la extensión como un trabajo, pero no un empleo, considerando al empleo desde la visión capitalista donde si no hay remuneración no se consideraría un trabajo.

- *Si, trato de considerarlo como un trabajo, porque a veces se complica un poco pensarlo como un trabajo porque no está remunerado o también se complica por el entorno social de uno que no lo considere un trabajo por no estar remunerado, cuando demanda un montón de trabajo, quizás hay que tener en cuenta la diferencia entre trabajo y empleo, por lo cual hay que pensarlo como un trabajo y no un empleo, pero si es un trabajo (Entrevista 9).*

- *Sí, porque lo único que no tiene para considerarse un empleo digamos, es una remuneración, pero un trabajo es cualquiera, hay un compromiso, hay una responsabilidad, hay días y horarios que cumplir, hay requisitos de reuniones, de aportar, entonces bueno...y también hay una retribución a cambio que es la formación o el aprendizaje, así*

*que creo que si uno se lo toma con responsabilidad y compromiso cumple las pautas de un trabajo (Entrevista 7).*

Dentro de la categoría adscripción no es un trabajo se puede apreciar que los entrevistados tienen una concepción clásica del trabajo, donde éste sería, a grandes rasgos, remunerado y además se distingue a la adscripción de cualquier trabajo, ya que resaltan el carácter de vinculación con la sociedad que tiene la extensión. Es decir que la adscripción debería considerarse un espacio más de formación, no obligatoria, donde además de recibir una formación pre-profesional uno le está devolviendo a la sociedad eso que la Universidad Pública brindó a los estudiantes durante toda su carrera. Algunos ejemplos que vislumbran a la adscripción como un no trabajo por ser un espacio de formación, de vinculación y de elección personal sería:

- *No, primero porque no es remunerado, aunque te consume bastante tiempo y porque yo lo veo como algo de mi formación, es más me parece que debe ser una obligación por el hecho de pertenecer a una Universidad pública, devolver parte de lo que me dio la comunidad. (Entrevista 06)*
- *No es un trabajo para mí, ni siquiera si es becario, a pesar que se confunde bastante. Debería ser para mí un espacio de formación, pero tiene connotaciones distintas a las de la currícula de la carrera... Pero no es un trabajo (Entrevista 13).*
- *No, y porque yo en realidad lo tome más como un espacio de aprendizaje y para adquirir experiencia y lo entiendo como un servicio a*

*la comunidad, el concepto de trabajo que se utiliza en el sentido común no. (Entrevista 19).*

Para concluir se puede decir que la adscripción es considerada por la mayoría como un trabajo, aunque no es hay una unanimidad acerca de las cualidades que implicaría este trabajo, por el contrario y por lo tanto poder diferenciar a su vez que concepción de trabajo es la que circula o predomina en la sociedad actual.

### **Ser Extensionista**

En este apartado se intentará entender cuál es la visión que se tiene del extensionista, más allá del rol formal delimitado en el estatuto de la UNMdP, buscando comprender que es lo que el extensionista entiende por su tarea.

A partir de una de las preguntas de la entrevista semi-dirigida (Pregunta N°34: ¿para vos?), se analizará que es lo que consideran los estudiantes como un “adscripto comprometido y un adscripto no comprometido”. Se puede inferir que la totalidad de los entrevistados coinciden en considerarse como adscriptos COMPROMETIDOS con la tarea que están realizando. Las argumentaciones también coinciden en que si no hubiese compromiso de su parte, no participarían en extensión, ya que no es un requisito obligatorio. Algunos ejemplos en esta línea son:

- *Yo creo que el tema de la extensión involucra cierto compromiso porque más que nada por esto de que uno lo hace porque quiere... si no hay compromiso no podría durar mucho o no estarían en extensión. No me*

*imagino alguien en extensión sin compromiso, por algo no es obligatoria la inscripción, sino no lo harían” (Entrevista 1).*

- *Si estas en un proyecto de extensión... te tiene que atravesar, te tiene que llenar, sino no participes, nadie te obliga. Y mi nivel de compromiso es alto, como te dije estoy siempre pensando en cómo ayudar, como mejorar, como difundir y le dedico bastante tiempo así que creo que es alto (Entrevista 13).*

A su vez se destacan ciertas cualidades necesarias para tener un buen desempeño en la tarea. A partir de un análisis exhaustivo de todas las entrevistas las respuestas se dividirán en 2 grupos:

En un primer grupo, el que mayor respuesta agrupa, se ubican las cualidades relacionadas al cumplimiento de pautas formales, así como el de poseer responsabilidad y dedicación hacia el proyecto, esto tiene que ver con la asistencia, el compromiso hacia la tarea pautada, el cumplimiento con de los horarios:

- *Qué se yo el compromiso, te hablo desde mí, cumplir con los horarios pautados, con la tarea que hay que hacer, pensar lo que uno va a hacer, aunque no haya siempre una tarea pautada y recomendada es como un trabajo, yo me lo tomo así (Entrevista 4).*
- *Un adscripto comprometido es aquel que hace lo que el proyecto le pide que haga, que no dejar colgado al trabajo que articule con la institución (Entrevista 6).*
- *Comprometido. Que vaya a las reuniones principalmente. Porque no es solo ir a las actividades o no ir a nada, o desaparecer y después volver.*

*Comprometido es participar de las reuniones y actividades (Entrevista 8).*

En el segundo grupo se incluirán a quienes consideran que el adscripto debe ir más allá de lo meramente formal agregándole un plus más allá del mero compromiso que implica el proyecto al cual pertenezcan. En este grupo priman el aporte de ideas, el ir más allá de lo teórico y brindarle al proyecto un plus personal que cada adscripto trae consigo y beneficia a ambos:

- *Un adscripto comprometido para mí tiene que ver con que lo atraviese la tarea que está haciendo. Que se pueda sensibilizar, que pueda comprometerse con el rol que hay que construir, que sea tolerante con los compañeros, que este en cuerpo y en mente también, porque acá trabajamos con el cuerpo también. Y uno no comprometido tiene que ver con eso justamente, viene a cumplir el horario y se va, y no registra más que el trabajo que hace. Si estás en un proyecto de extensión y con estos pacientes, te tiene que atravesar, te tiene que llenar, sino no participes, nadie te obliga (Entrevista 14).*
- *Un adscripto comprometido es aquel que puede, eh, puede involucrarse en el proyecto, que puede encuentro a encuentro pensar lo que paso y pensar en objetivos para el próximo encuentro y no quedarse quizás fijado al PTD, sino ser flexible y maleable a lo que se va dando en base a eso tomarse su tiempo semana a semana, sentarse, escribir lo que te paso (Entrevista 17).*
- *El compromiso lo podría ver en la responsabilidad y en la iniciativa, en esas dos palabras me parece y el no compromiso justamente en lo contrario el que veo que va zafando, está ahí medio de caripela pero en*

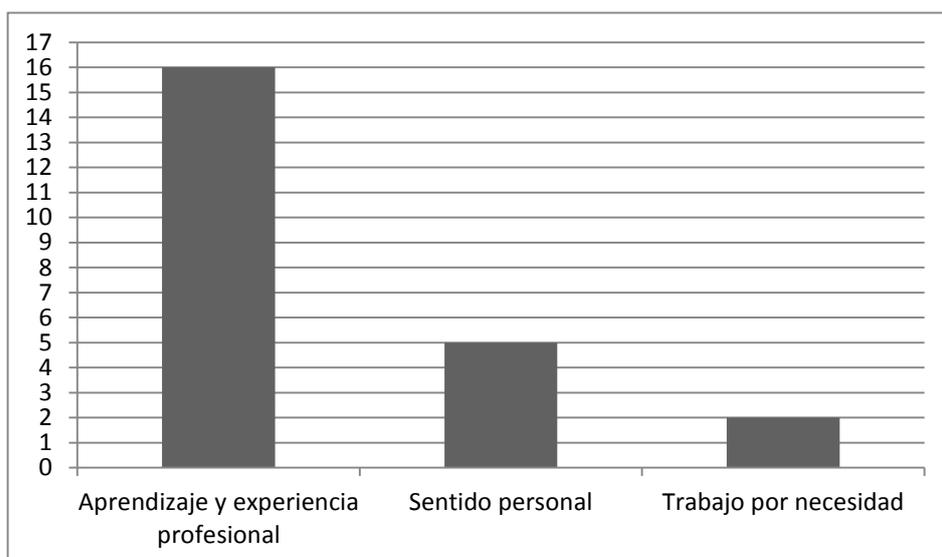
*verdad no aporta nada nuevo algo mas no se me ocurre me parece*  
(Entrevista 15).

### **El sentido de la extensión**

Por último, y siendo este quizás el eje principal de esta tesis, se intentará comprender el sentido que cada extensionista le asigna a su trabajo. Desde el momento en que se define el marco teórico para esta investigación, siempre que se habla de sentido del trabajo, se ha hecho entendiendo que este sentido será definido en principio por el sujeto que realiza la acción, es por ello que se tendrá en cuenta la propia mirada del sujeto. Según nuestro posicionamiento teórico es el propio sujeto quien, mejor que nadie, puede otorgarle a su accionar un sentido particular. Así tomamos los aportes de Carlota Guzman (2004), quien clasifica el sentido en 3 grupos: 1) El trabajo por necesidad; 2) El trabajo como aprendizaje y experiencia profesional; 3) El sentido personal del trabajo.

A partir de las respuestas obtenidas a partir de la pregunta 26 (¿Cuáles son los motivos por los que participas en extensión?) se obtuvo la siguiente distribución de datos (ver Figura 2):

Figura 2. Distribución de respuestas de los extensionistas según sean los motivos por los cuales participan en extensión.



Así encontramos en el análisis de las entrevistas que en el trabajo en extensión el primer motivo que los estudiantes manifiestan lo ubicamos en la categoría denominada: “Trabajo como aprendizaje y experiencia profesional”.

En este grupo el trabajo se constituye en un proceso formativo, que los acompaña durante su estancia en la universidad. Así en estos estudiantes su trabajo tiene un fin más práctico y buscan desarrollarse en el rol profesional o en el ámbito laboral de su interés; para ello han iniciado un camino que piensan continuar. Así se aprecia que cerca del 75% de los entrevistados manifiesta éste como motivo principal para la realización del trabajo en extensión, si a esto

le sumamos los que argumentan este motivo como secundario, este porcentaje sube a más del 90% de los estudiantes entrevistados que dicen trabajar para entrenarse en el rol y como experiencia profesional. Es decir que 9 de cada 10 estudiantes que realizan trabajos como adscriptos en el área de extensión, sea como motivo principal o secundario, dicen realizarlo con el fin de obtener experiencia y comenzar a prepararse para el ejercicio del rol de psicólogo. Así se puede observar que a pesar de ser una muestra relativamente acotada, los resultados son lo suficientemente significativos como para afirmar que es éste el motivo principal por el cual los estudiantes participan en extensión, por sobre los motivos de índole social-comunitario.

Por ejemplo, algunas de las respuestas cuando se les pregunto por los motivos para empezar en adscripción fueron:

- *Primero el hecho de empezar a elegir una vía, elegir un camino propio como profesional, entonces empezar a perfeccionarme en aquello que yo creo que va a ser mi proyección a futuro (Entrevista 11).*
- *(...) fue un momento en el que yo sentía que me faltaba mucha experiencia, me sentía muy insegura y dije bueno: es el momento (Entrevista 4).*
- *Es una oportunidad que te marca el rol te prepara para el futuro, yo ahora pienso en la clínica individual nunca va a ser lo mismo, mi primer paciente ya lo tuve y con respaldo institucional, me parece importante (Entrevista 5).*
- *(...) y porque pensé que por ahí era una puerta a ingresar con lo que*

*tiene que ver con el futuro laboral, básicamente eso, o sea desde tener experiencia en la docencia o en un trabajo de extensión, sea por conocer gente, no quería que me llegue el título un día y yo no saber a dónde ir (Entrevista15).*

Por otro lado encontramos un 28% (5 entrevistados), que dicen trabajar en extensión por motivos que se incluyen en el grupo denominado “El sentido personal del trabajo”, se incluirá en esta categoría a los motivos que responden a gustos, preocupaciones, inquietudes o estados de ánimo. Estos elementos se configuran como el centro a partir del cuál los estudiantes construyen el sentido de su trabajo. Dentro de esta categoría, en nuestra investigación se agruparon los motivos relacionados a los intereses, valores y convicciones personales de los estudiantes. Lo que se pudo observar es que hay una cantidad considerable de extensionistas cuyo motivo central o secundario, está relacionado a la contribución a la comunidad, sea como devolución por la educación gratuita recibida, o simplemente por un posicionamiento ético/político en el cual se impone el deber de ayudar a los demás. En este grupo se incluyen los motivos de índole socio-comunitario. Luego del análisis de los resultados se aprecia que si bien hay un número considerable de extensionistas que realizan su tarea guiada por éste tipo de motivos, para la mayoría de los entrevistados no llega a ser éste su motivo principal. Algunos ejemplos son:

- *A medida que lo fui haciendo cada vez me importaba menos la formación y lo veía más como algo relacionado a mis valores, a lo que yo creo que un estudiante le debe devolver a la comunidad por permitirle estudiar una carrera en forma gratuita (Entrevista 13).*

- *Empecé con ganas de hacer algo y después una vez que uno conoce ciertas cosas, le surge hacer algo. Decís bueno como puedo ayudar. Por ahí ese fue mi motivo. Aportar a cambiar algo de las situaciones que estábamos viendo (Entrevista 8).*
- *Me parece que la extensión busca a partir de leer la demanda de la sociedad, busca hacer un cambio, buscando una sociedad más justa y equitativa, y me pareció que desde mi lugar como universitario, que voy gratis, me pareció responsable de mi parte aportar mi granito de arena a través de la extensión, para hacer algo para que la sociedad sea, aunque sea un poquito más justa (Entrevista 21).*

Por último el grupo de “Trabajo por necesidad”, está relacionada a lo económico, es decir a la necesidad de realizar un trabajo para asegurar la existencia, y generarse los medios de vida. Es de destacar que en esta investigación no hubo ningún entrevistado que aludiera a este tipo de motivos en forma concreta. Esto es entendible debido a la particularidad de ser un trabajo no remunerado, por lo que en este caso no tendría sentido alguno argumentar que se trabaja en extensión por una necesidad económica. De todas formas cabe destacar que hay quienes participan como adscriptos en extensión por encontrar en el proyecto una posibilidad laboral en un futuro. Es el caso del proyecto de extensión llamado Punto de Encuentro Familiar (PEF), donde el entrevistado explica que en un futuro está la posibilidad de que estos dispositivos se implementen desde el estado, como sucede en otros países y de esta forma pase a ser un trabajo asalariado.

- *La idea es primero trabajar en la implementación, la articulación con los juzgados, la re-definición y adaptación de los conceptos, etc... a*

*futuro la idea es que una vez implementado esto se transforme en un trabajo rentado (Entrevista 19).*

Y luego:

- *No nadie más influyo. Fue una decisión muy individual porque ya estaba cerca de empezar a ejercer, lo pensé como una posibilidad de incluirme en un ámbito que a futuro podía ser algo en el ámbito laboral y a la vez insertarse en el ámbito de la facultad (Entrevista 22).*

Por lo que podríamos pensar que en estos casos, el sentido estaría atravesado por lo económico, aunque sea solo una expectativa a futuro.

En cuanto al segundo objetivo particular: “Analizar el sentido del trabajo de los estudiantes que realizan prácticas laborales no remuneradas como adscriptos en el área de extensión de la facultad de psicología en relación a la historia familiar, formación profesional, expectativa laboral y búsqueda de prestigio” , y teniendo en cuenta lo planteado en el marco teórico, no basta con analizar los motivos primarios y secundarios que llevan a los estudiantes a desempeñarse como adscriptos, sino también es de suma importancia analizar la historia familiar, económica y laboral de cada estudiante, puesto que se considera que las condiciones de existencia influyen en la manera de construir dicho sentido.

En cuanto a la *historia familiar* tomamos en cuenta la pregunta N°9 en relación a la variable de Nivel Educativo de los padres, se observa que hay un porcentaje considerable (45%) que tiene un título de nivel universitario o terciario, es decir alto. Mientras que un 20% tiene padres con nivel educativo bajo y un 35% tiene padres con nivel educativo medio. Se puede inferir que los

estudiantes adscriptos que participan en diferentes actividades de extensión universitaria vienen de hogares de nivel educativo medio-alto.

En cuanto a la *distribución de la variable PSH*, tomamos en cuenta la pregunta N°10 (Actualmente ¿Quién es el principal sostén del hogar?) y 10.2 (El trabajo del PSH es : Independiente, en Relación de Dependencia u otros) en primera instancia se observa que hay un total de 10 entrevistados (43%) cuyo sostén del hogar es el padre, 4 entrevistados (17%) cuyo sostén del hogar es el conyugue y mientras que los 9 restantes (40%) son el sostén de su hogar. Dentro de esta distribución se observa que en el grupo de los padres hay 6 que trabajan de manera independiente (cuentapropista), mientras que 4 trabajan en relación de dependencia. Dentro del grupo de cónyuges hay 2 que trabajan en forma independiente y 2 en relación de dependencia. Por último, en el grupo de entrevistados que es PSH se observa que hay 5 que trabajan de manera independiente y 4 en relación de dependencia. Se encontraron diferencias en el sentido otorgado a la extensión cuando el estudiante es o no el Principal Sostén del Hogar (PSH). En el grupo “Trabajo como aprendizaje y experiencia profesional” hay un 75% (12 entrevistados) que no son PSH y el restante 25% (4 estudiantes) sí lo son. Por otra parte en el grupo “Sentido personal del trabajo” encontramos que sólo un 20% (1 estudiante) no es Principal Sostén del Hogar (PSH), mientras que el restante 80% (4 estudiantes) sí son sostén de su hogar. Se podría pensar que el sentido que los estudiantes le otorgan a la extensión estaría condicionado por ésta variable (PSH). Ya que por un lado, quienes entran en la categoría “Trabajo como aprendizaje y experiencia profesional” al no tener que distribuir su tiempo entre el trabajo y el estudio, pueden decidir realizar actividades extra-curriculares como la extensión, con

fines más prácticos, es decir para la construcción de su rol como futuros profesionales. Por otro lado encontramos que en la categoría “Sentido Personal del Trabajo”, hay más cantidad de estudiantes que son el sostén de su hogar. Por lo tanto, al tener que distribuir su tiempo entre estudio y trabajo o tener que trabajar para sostener económicamente su proyecto de vida, el sentido que le otorgan a la extensión estaría orientado a gustos y convicciones personales (específicamente a intereses socio-comunitarias) y no principalmente a cuestiones de índole formativa.

En referencia a las actividades de trabajo asalariado de los entrevistados, se tomó en cuenta la pregunta N°11 (¿Estás trabajando de forma remunerada actualmente?) y la 11.2 (Este trabajo es Independiente, en relación de dependencia u otros) se observa que un 40% no trabaja y del 60% que trabaja, un 30% lo hace de manera independiente y un 26% en relación de dependencia, mientras que un pequeño grupo ( 4%) trabaja en el negocio familiar. Entonces, el 60% de los entrevistados son trabajadores activos, podríamos inferir que tienen menos tiempo libre que aquellos que no trabajan, sin embargo, se implican en actividades no remuneradas en su tiempo libre.

En cuanto a la *formación profesional*, como se dijo en página 57, el trabajo se constituye en un proceso formativo que los acompaña durante su estancia en la universidad.

En cuanto a la *expectativa laboral* y analizando las preguntas N°17 (Una vez que te gradúes ¿En qué te interesaría trabajar?), N°35 (¿Considerás que la universidad puede ser una opción laboral una vez que te gradúes?) y N°36 (¿Pensas que tu experiencia como adscripto influirá en tu futura trayectoria laboral? ¿De qué forma?). Si bien se desarrollará en profundidad en el 3er

objetivo, en los datos obtenidos se observa que mayoritariamente los entrevistados tienen una inclinación a insertarse profesionalmente en el área de la Psicología Clínica, mientras que cuando se les consultó si seguirían desarrollando actividades en la universidad, más de la mitad mostró interés en seguir participando en actividades de Extensión como lo venían haciendo y a su vez la Docencia sería un actividad en la que muchos se desempeñarían.

En cuanto a la *búsqueda de status/prestigio*, a partir de la pregunta N°30 (¿Cuáles son los aportes que te da la participación como adscripto?) el análisis demuestra que éste no es un aspecto valorado por los entrevistados para realizar el trabajo en extensión.

### **Expectativas de inserción laboral del extensionista**

En cuanto el tercer objetivo particular: *“Indagar las expectativas de inserción laboral de los estudiantes adscriptos en el área de extensión de la facultad de psicología UNMdP”*. Se analizaron las respuestas a las siguientes preguntas N°17 (Una vez que te gradúes ¿En qué te interesaría trabajar?), N°35 (¿Considerás que la universidad puede ser una opción laboral una vez que te gradúes?) y N°36 (¿Pensás que tu experiencia como adscripto influirá en tu futura trayectoria laboral? ¿De qué forma?).

Teniendo en cuenta el análisis realizado en los apartados anteriores, donde se desprende que la mayoría de los estudiantes, 16 de 23, realiza su actividad en extensión con el motivo de formarse profesionalmente y ejercitar el rol, se analizarán las expectativas de inserción laboral de los mismos en relación a su actividad en extensión.

Para evaluar las expectativas de los estudiantes se les preguntó sobre qué les interesaría trabajar una vez que se gradúen, además de consultarles específicamente si les gustaría seguir desarrollando actividades dentro de la universidad, debido a que estos estudiantes ya están realizando actividades como adscriptos.

Las áreas de interés mencionadas por los estudiantes son las siguientes:

- Psicología Clínica
- Salud Pública
- Psicología Social y Comunitaria
- Jurídica
- Educacional
- Salud Mental
- Otras áreas: *Arte Terapia y la Motivación de Microemprendimientos*

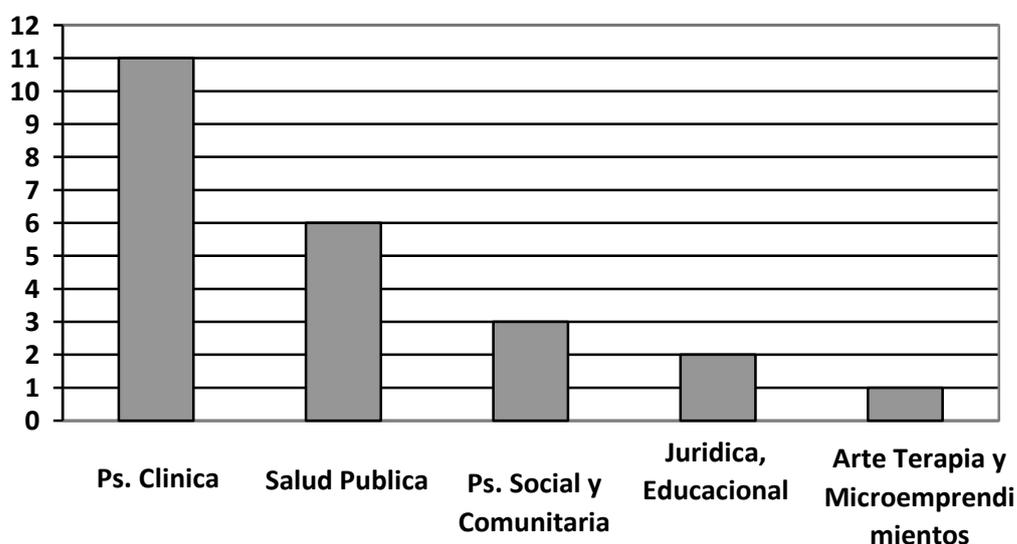
Dentro de las respuestas sobre las expectativas laborales, encontramos en algunos casos más de un área de interés, por lo tanto le otorgamos un punto a cada área elegida por cada estudiante, de las 23 entrevistas se obtuvieron un total de 27 puntos.

En primer lugar, con un total de 11 puntos, los entrevistado se ven trabajando a futuro dentro del área de la *Psicología Clínica*.

En segundo lugar ubicamos a la *Salud Publica*, con un total de 6 puntos, sin diferenciar qué les gustaría hacer dentro de la misma al ser un área que presenta múltiples salidas laborales (consultorio, salud mental, drogodependencia, etc.). En tercer lugar aparece el área de la *Psicología*

*Social y Comunitaria*, con 3 puntos, desprendiéndose de esta elección el sentido de ayuda social e involucramiento comunitario por ser parte de una universidad pública. En cuarto lugar, con un total de 2 puntos cada una, se agrupan las siguientes áreas: *Jurídica, Educativa y de Salud Mental*. Por último, con 1 punto, encontramos como otras salidas laborales como son: el *Arte Terapia y la Motivación de Microemprendimientos*.

Figura 4. Distribución de las áreas de interés de los estudiantes para su futura inserción laboral.



Siguiendo con el análisis, ante la pregunta ¿te interesaría seguir desarrollando actividades en la universidad?, encontramos que un 96% (22 entrevistados) de la muestra sí tiene interés en seguir desarrollando actividades en la universidad tanto en extensión, docencia o investigación, mientras que el restante 4% (1 entrevistado) respondió no tener interés.

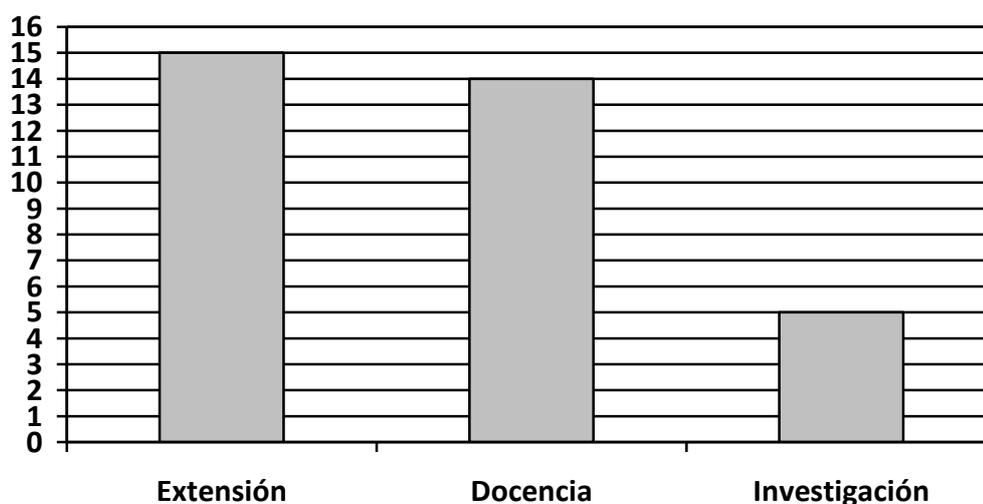
Teniendo en cuenta que con respecto al sentido otorgado al trabajo en extensión, sólo 2 de 23 entrevistados declaraban realizarla para una futura

inserción laboral en la universidad, mientras que 16 de 23 lo realizan por formación y experiencia profesional, podríamos resaltar que si bien existe una intención de insertarse en lo académico, los estudiantes conciben a la extensión principalmente como un ámbito para formarse y ejercitar el rol profesional y en menor medida como un medio de inserción laboral.

Al igual que en el apartado anterior sobre interés laboral una vez recibidos donde muchos mostraron más de un área de inserción laboral, aquí ocurre la misma situación donde casi todos los estudiantes podrían seguir desarrollando más de una actividad en la universidad. Las áreas utilizadas en este análisis son las siguientes:

- Extensión
- Docencia
- Investigación

*Figura 5. Distribución de las expectativas de participación universitaria luego del egreso.*



En este caso, se le otorgara un punto a cada categoría, pudiendo los extensionistas elegir más de una a la vez. La *Extensión* ocupa el primer lugar (15 puntos), con una mínima diferencia se encuentra la *Docencia* (14 puntos) y, por último, se encuentra la *Investigación* (5 puntos) por lo que ésta sería la opción con menos expectativa de participación universitaria por parte de los extensionistas.

Los datos aportados nos muestran que la gran mayoría de los entrevistados tienen una fuerte inclinación a insertarse profesionalmente en el área de la Psicología Clínica, mientras que cuando se les consultó específicamente si seguirían desarrollando actividades en la misma universidad, más de la mitad mostró interés en seguir participando en actividades de Extensión como lo venían haciendo y a su vez la Docencia sería un actividad en la que muchos se desempeñarían.

## **CAPÍTULO IV**

### **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

En este capítulo se discutirán los resultados obtenidos en el apartado anterior con los autores de relevancia mencionados en la revisión teórica y se comentarán nuevos interrogantes que surgen de esta investigación.

Con respecto al primer objetivo específico, orientado a analizar el sentido del trabajo de los extensionistas según motivos primarios y secundarios. Se utilizaron los ámbitos de sentido aportados por Guzmán (2004), estos son: 1) El trabajo como necesidad; 2) El trabajo como aprendizaje y experiencia profesional; 3) El sentido personal del trabajo. Además, siguiendo a la autora, se considera que es el propio sujeto quien, mejor que nadie, puede otorgarle a su accionar un sentido particular. Es por ésto que se toman en cuenta los motivos por los que los estudiantes trabajan y se reconoce que estos motivos son múltiples y cambiantes (Guzman 2004), así consideramos conveniente ordenar los diferentes sentidos a partir del motivo central y luego los motivos secundarios.

A diferencia de los resultados obtenidos por Guzman (2004), en la presente investigación el sentido de la extensión está principalmente relacionado a la formación y el entrenamiento en el rol de psicólogo, éste es el principal motivo que lleva a más de la mitad de los estudiantes a desempeñarse como adscriptos en el área de extensión incluyendo aquí 16 de los 23 extensionistas entrevistados. Por otro lado, el 25% de los extensionistas manifiesta que el sentido de su participación en extensión está relacionado con la necesidad de comprometerse con la comunidad, principalmente a una

convicción de colaborar con la transformación de la sociedad o vocación de servicio a través de la extensión.

En tercer lugar, con sólo un 10% de los casos, la categoría denominada *trabajo por necesidad* incluye los motivos relacionados a una participación en extensión que permitiría generar relaciones con impacto en futuras inserciones laborales. Esta categoría había agrupado a la mayoría de los entrevistados en el trabajo realizado por Guzmán.

Ahora bien, sabiendo cuál es el sentido que le otorgan los estudiantes de psicología a la extensión, se podría pensar si este sentido está en concordancia con el objetivo y la función para la cual la extensión ha sido creada. Así se tiene en cuenta la visión que tiene Freire (1975) acerca de la extensión, postulándola como *la comunicación dialógica, educativa, dada a partir de una interacción en la que tiene lugar una reflexión, una relación de reciprocidad en la que se captan y transforman las situaciones concretas*. Se aprecia que la misma no está orientada en un primer momento como un proceso de formación o entrenamiento en el rol de quien la realiza, sino más bien como un proceso bidireccional en el cuál se busca transformar una realidad y sus problemáticas. Esta posición Freireana se puede ver reflejada también en la UNMdP, ya que ésta postula a la extensión como *una de las principales misiones de las Universidades siendo su principal función contribuir a la mejora en la calidad de vida de las comunidades*. La UNMdP entiende la extensión como *un lugar de encuentro entre el conocimiento, la investigación y las voluntades, expectativas y perspectivas de la comunidad*. En el mencionado encuentro se erigen la Comunidad y su Universidad como *integrantes e integradas la una de la otra, protagonistas de una misma realidad en un diálogo*

*constante y bidireccional* (Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.1991). Así se ve que si bien en su definición, la Extensión Universitaria no hace referencia específica a la formación y al entrenamiento en el rol de quién la realiza, ésta bidireccionalidad a la que se hace referencia implica un beneficio para el extensionista, aunque ésta no sea su principal función, o sea que sería un beneficio secundario para el extensionista, motivo principal por el cual los estudiantes de psicología deciden trabajar en extensión.

Cabe destacar también que quienes trabajan en extensión por motivos personales, relacionados a lo socio-comunitario, estarían dándole un sentido más acorde a la definición misma de la extensión y por la cual fue pensada en primera instancia.

En relación con esto último, en el primer objetivo se incluyó también un análisis sobre la mirada que tiene el extensionista sobre sus prácticas. Del análisis de los resultados se destacan dos grandes grupos de extensionistas: por un lado quienes definen a un buen extensionista como aquél que cumple con los requisitos formales como son la asistencia, cumplimiento de horarios y de pautas formales. Y por el otro quienes además de las pautas formales, entienden que el extensionista debe entregar un plus, un extra, un compromiso personal que va más allá de lo meramente formal.

Por último, en relación al primer objetivo, se analizó si los extensionistas consideran a la tarea que realizan como un trabajo o no, resultando que casi la totalidad considera a la extensión como un trabajo, pese a no recibir una remuneración económica por su tarea. Retomando la cuestión acerca de si la extensión debe considerarse o no como un trabajo, en esta investigación se ha hecho un extenso recorrido histórico del concepto. Autores como Marx (1979)

y sus aportes novedosos acerca de las funciones del trabajo en el tejido social y particularmente en el sujeto que las experimenta. Siendo el trabajo la esencia misma del hombre, siempre y cuando éste pueda ser elegido libremente.

Aquí se podría decir que Freud coincide con Marx, manifestando que *la actividad profesional brinda una satisfacción particular cuando ha sido elegida libremente, o sea, cuando permite volver utilizables mediante sublimación inclinaciones existentes, mociones pulsionales proseguidas o reforzadas constitucionalmente* (Freud, 1930, p. 40).

En el caso de la extensión, se puede decir que ésta es elegida libremente por los estudiantes en la totalidad de los casos. Así, desde nuestra perspectiva teórica, se considera a la extensión como un trabajo, sin importar que no haya una remuneración económica. Por esto, se toman los aportes de De La Garza Toledo (2005) en relación a la concepción del sentido amplio del trabajo. El autor considera que las diferencias entre trabajo y no trabajo no están dadas de antemano ni son universales, sino que están dadas por las relaciones sociales, son construcciones sociales epocales, por lo que en cada época y cultura la definición de trabajo puede variar.

Otro autor que habla con el concepto amplio de trabajo es Noguera (2002). Trabaja sobre la idea de contraponer la dicotomía entre el concepto reducido de trabajo versus el concepto ampliado de trabajo. Entendiendo éste último como una actividad laboral que puede tener recompensas intrínsecas a la misma y que, por lo tanto, no necesariamente consiste en una actividad pura y exclusivamente instrumental, sino que puede tener en ella misma su propio fin. Por el contrario, un concepto reducido de trabajo sería aquél que sólo considera posibles recompensas extrínsecas a la actividad en cuestión, que no

puede dar lugar a autorrealización personal alguna, y que supone necesariamente una coerción para la libertad y la autonomía del ser humano. Los resultados obtenidos en esta investigación reflejan, a partir de las entrevistas administradas, que el 70% de los estudiantes afirma entender a la extensión como un trabajo, coincidiendo con nuestro posicionamiento.

En relación al segundo objetivo de esta investigación que busca analizar el sentido de la extensión en relación a la historia familiar, formación profesional, expectativa laboral y búsqueda de prestigio encontramos que, ningún entrevistado respondió desempeñarse en extensión por una búsqueda de prestigio o status en la universidad.

En relación a la historia familiar de los entrevistados encontramos que hay una gran mayoría de padres con un Nivel Educativo medio-alto. Surge como un interrogante para futuras investigaciones analizar si este nivel educativo medio-alto es una particularidad de la muestra entrevistada o si también es extensible a los estudiantes que se desempeñen como adscriptos en docencia e investigación.

Mientras que en cuanto a la distribución de la variable PSH se observa que hay 10 entrevistados cuyo sostén del hogar es el padre, 4 entrevistados cuyo sostén del hogar es el cónyuge y mientras que los 9 restantes son el sostén de su hogar.

Con respecto al tercer objetivo que analizaba la expectativa de futura inserción laboral, tanto los grupos “Trabajo como Aprendizaje y Experiencia Profesional”, “Sentido personal del Trabajo” y “Trabajo por Necesidad” comparten una inclinación general hacia el área de Psicología Clínica. En estudios anteriores que investigan sobre la temática de la formación profesional

en estudiantes de psicología, se encuentra una semejanza con nuestros resultados. En el estudio llevado a cabo por Echeverría (2011), cuando se les consulta a los estudiantes de psicología de la UNMdP, en qué área seguirán su formación profesional, el 51.6% de la muestra evaluada elige el área Clínica para continuar sus estudios y desempeñarse laboralmente en dicha área. En nuestra investigación encontramos el mismo sesgo clínico en los estudiantes, dado que más de la mitad de la muestra reconoce que quiere insertarse laboralmente en el área clínica. Esto se relaciona con que históricamente nuestro país y particularmente nuestra propia facultad ha tenido una orientación clínica muy fuerte, y esto se ve reflejado en la tradición profesionalista que tuvo y sigue teniendo nuestra carrera de grado.

A su vez, esta tradición profesionalista se plasma también en los contenidos de los proyectos de extensión centrados mayoritariamente en temáticas que tienen que ver directamente con la Psicología Clínica y la Salud (Silva Peralta & Echeverría, 2012). Por lo tanto, habría una coincidencia entre el perfil clínico de los estudiantes y la oferta de prácticas de extensión en nuestra facultad.

Se destaca también la expectativa de los estudiantes por continuar desarrollando actividades en la misma universidad dado que, más de la mitad de los entrevistados mostró interés en seguir participando en actividades de Extensión como lo venían haciendo. A su vez se destaca que la Docencia sería una actividad en la que muchos se desempeñarían. Se comprueba también un interés relativamente bajo por el área de investigación. En éste sentido el estudio de Silva Peralta y Echeverría en 2012 ya demostraba un desconocimiento por parte de los estudiantes de psicología de la UNMdP

acerca de lo que implica el trabajo en investigación y extensión, así como un desconocimiento de la importancia de la articulación entre las mismas. Los resultados de esta investigación también apuntarían en esta dirección, ya que no se observa una intención de articular la extensión con la investigación por parte de los extensionistas.

En la actualidad podemos ver cómo también los cambios sufridos en las relaciones laborales y las nuevas formas y modalidades que está adquiriendo el trabajo hacen que el sentido que se le otorga no dependa exclusivamente de la obtención de los medios de vida para subsistir, por lo que la elección de tener varios proyectos como pueden ser el laboral, educativo, familiar, entre otros. Así se lo puede ver reflejado también en varias investigaciones que preceden a la nuestra. Podemos nombrar el estudio realizado sobre la relación entre el estudio y el trabajo en la Universidad Nacional de Mar del Plata de Pacenza y Echeverría realizado en 2010, donde se encontró que en la actualidad un 52,5% de los estudiantes avanzados encuestados realiza alguna actividad laboral (trabajo remunerado). Destacando que un porcentaje importante de quienes trabajan (55%), no lo hacen por estos motivos de subsistencia. Además el análisis de datos de la autora mostró que una gran parte de los estudiantes que trabajan provenían de hogares de los niveles socioeconómicos más altos por lo que estos resultados cuestionaron las primeras hipótesis planteadas que referían a cuestiones más estructurales.

Estos estudios llevaron a preguntarnos: Si los motivos para trabajar y estudiar al mismo tiempo no están relacionados a la subsistencia, entonces ¿Cuál es el sentido que le otorga el estudiante a su trabajo, sea este

remunerado o no? Esta pregunta ha sido un disparador fundamental de esta investigación.

### **Nuevos interrogantes**

Esta investigación abre preguntas para investigaciones posteriores. Así por ejemplo: ¿Coincidirá el sentido que le otorga un estudiante de Ingeniería o de Arquitectura con los resultados obtenidos en esta investigación con estudiantes de Psicología? ¿Qué grado de incidencia tienen otras variables socio-demográficas no contempladas en la presente investigación? Por ejemplo: el nivel educativo de los padres y el sentido del trabajo, las prácticas sociales y/o trayectoria de los padres en actividades socio-comunitarias.

A su vez quedará pendiente el análisis de otras variables que pueden influir en la construcción de sentido: por un lado se aprecia que en su mayoría, quienes participan del área de extensión se encuentran en los últimos años de la carrera (promedio de 81% materias aprobadas de la carrera), no habiendo ninguno por debajo del 50% de materias aprobadas. Es por esto que la totalidad de los entrevistados han cursado su carrera con el plan de estudios 1989, el mismo se caracteriza por contar con una baja cantidad de horas de práctica pre profesionales. ¿Los cambios realizados en el plan curricular de la carrera que contempla más horas de práctica socio-comunitarias curriculares podrán influir en la construcción del sentido del trabajo en extensión y del psicólogo?

Estos nuevos interrogantes surgidos en el final de la investigación pueden servir de motivación para futuras investigaciones sobre el sentido del

trabajo donde se incluyan estudiantes con el nuevo plan de estudios de la carrera, como así también, ampliar la investigación hacia otras facultades con perfiles tecnológico, científico como por ejemplo: Ingeniería, Arquitectura, Exactas.

## REFERENCIAS

- Ballesteros, G (2005). El trabajo en la identidad y la identidad del trabajo. Ponencia presentada en *Encuentro Regional de la AMET*, Asociación Mexicana de Estudios de Trabajo, México.
- Bourdieu, P. (2002). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Calzaretta, V., & Villaon M. (2005) Diálogo entre lo cualitativo y lo cuantitativo en investigación científica. El desafío de la triangulación. *Siencia y trabajo*, 16, 85-87.
- De la Garza Toledo, E. (2001). *Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo*. En: De la Garza, Enrique y Neffa, Julio César (coord.) (2001) *El trabajo del futuro, el futuro del trabajo*. CLACSO, ASDI. Buenos Aires, 2001.
- De la Garza Toledo, E. (2005) *Del concepto ampliado de trabajo al de sujeto ampliado*. *Nuevo tratado de Estudios laborales*. México: UAM.
- De la Garza Toledo, E. (2007) *"Hacia un Concepto Ampliado de Trabajo" en Teorías Sociales y Estudios del Trabajo*. Barcelona: Anthropos.
- De la Garza Toledo, E. (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. México: Plaza y Valde Editores.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata. (1991). *Sección I, Título VI, Artículo 24*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Echeverría, Julieta (2011). Motivos de los alumnos de grado para estudiar Psicología. Aportes para pensar la formación profesional. Ponencia presentada en *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo*

*Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Buenos Aires.

Echeverría, J. & Silva Peralta, Y. (2012. Noviembre). Extensión, investigación y su articulación. Un estudio de caso de la carrera de psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. *Perspectivas en Psicología*, 9, 82- 91.

Freire, P. (1975) *La educación como práctica de la libertad*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*. Madrid: Alianza Editorial.

Guzmán, C. (2004). *Entre el estudio y el trabajo. La situación y las búsquedas de los estudiantes de la UNAM que trabajan*. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Hegel, G.W.F. (1993). *Fenomenología del espíritu*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Jacinto, C. (2005). Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo. Ponencia presentada en el *VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo de ASET*, Buenos Aires.

Jiménez, G (2005). *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*. México: UNAM.

Marx, K. (1979) *El capital*. México: Siglo XXI.

Marx, K. (1985). *La ideología alemana*. Buenos Aires: Pueblos Unidos y Cartago.

Mazzetti, M. S. & Echeverría, J. (2009). Incidencia de la práctica laboral en las expectativas de inserción laboral profesional de los estudiantes avanzados de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Ponencia presentada en el *IV Congreso Marplatense de Psicología*, Mar del Plata.

- Neffa, J. C. (1998). *Los paradigmas productivos Taylorista y Fondista y su crisis. Una contribución a su estudio desde la Teoría de la Regulación*. Buenos Aires: Lumen.
- Neffa, J. (2003). El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE.
- Noguera, J. A. (2002). El concepto de trabajo y la teoría social. *Revista de Sociología*, 68, 142-149.
- Pacenza, M.I., & Más, F. (2009, Agosto). Trayectorias laborales y sentido del trabajo en estudiantes avanzados de los estudiantes avanzados de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Presentado en el *IX Congreso Nacional de Estudios del Trabajo de ASET*, Buenos Aires.
- Pacenza, M.I.; Riquelme, G., & Cammarata, E. (2009). *La relación estudio-trabajo y las expectativas sobre la vida profesional de los estudiantes avanzados. Estudio de caso en tres universidades nacionales*. En A. Nuñez & M. Ferrari (Comp.), *III Coloquio Pasado y Presente de la Mar del Plata Social* (pp. 161-185). Mar del Plata: EUDEM.
- Pacenza, M. I., & Echeverría, J. (2010). Relaciones entre estudio y trabajo. Desafíos para la formación de grado en Psicología. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 2, 73-74.
- Pacenza, M. I., & Echeverría, J. (2010, noviembre). Motivación de los estudiantes avanzados para sostener simultáneamente prácticas laborales y formativas. El caso de la UNMdP. Ponencia presentada en *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en*

*Psicología, XVII Jornadas de Investigación y Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Buenos Aires.

Pacenza, M.I., & Echeverria, J. (2013). Sentidos del trabajo en jóvenes universitarios. Ponencia presentada en el *XI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo de ASET*, Buenos Aires.

Pacenza, M.I., & Silva Peralta, Y. (2014) *Educación superior y voluntariado, Serie Universidad-Comunidad*. Mar del Plata: Pincu Editorial.

Pugliese, J. C. (2003). *Políticas de estado para la universidad argentina. Balance en el nuevo contexto nacional e internacional*. Buenos Aires: MECYT/SPU.

Rebuelto, M., Abal De Hevia, I., & Vicente, C. (2004). *Estudio y trabajo del alumnado en la FCV-UBA. Propuestas para mejorar el rendimiento académico* [En línea]. Extraído el 10 Marzo, 2009 de <http://conedsup.unsl.edu.ar>.

Rieznik, P. (2001). La pereza y la celebración de lo humano. Ponencia presentada en *III Congreso Latinoamericano de Sociología*, Buenos Aires.

Riquelme, G., Pacenza, M. I., & Herger, N. (2008). *La Universidad frente a las demandas sociales y productivas. Estudio y trabajo de estudiantes universitarios: Acceso al empleo, etapas ocupacionales y expectativas sobre la vida profesional*. Tomo II. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Weber, M. (1977). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.